LA RAZON

Año XX || No. 5986 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Mi coles, 23 de Septiembre de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EL URUGUAY ROMPIO RELACIONES CON EL GOBIERNO ROJO DE MADRID

HABRIA MUERTO COMPANYS

GIBRALTAR, 22. (U. P.) — El general Queipo del Llano perifoneó la siguiente información: "Me han llegado noticias que me aseguran que Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña fué asesinado en Barcelona por los miembros de la Federación anarquista Ibérica".

CONTINUA LA HUELGA DE TAXIS Y COLECTIVOS EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22. (U. P.) — En las últimas horas de la tarde estalló una bomba en el local de la embajada de Gran Bretaña. El hecho fué confirmado por los funcionarios de la embajada, quienes creen que la bomba fué arrojada desde un automóvil en marcha.

Los funcionarios británicos han declinado comentar el hecho, al que, aparentemente, le dan escasa importancia.

Se cree que el atentado está en conexión con la huelga de colectivos planteada como protesta por la coordinación proyectada de transportes.

Nota de Redacción. — Para mayor ilustración del público, podemos informar que actualmente se está negociando un nuevo tratado comercial anglo-argentino, que sustituya al tratado Roca-Runciman.

En compensación a algunas ventajas económicas que permitan el ingreso de carnes argentinas a Gran Bretaña, ésta solicita la aprobación de una ley que establece la "coordinación de transportes" que en el fondo convertirá a los servicios de transporte argentinos en las ciudades y en la campaña, en un verdadero monopolio. Colectivos y taxis pasarán de hecho al control de una empresa de transportes, la cual coordinaría sus servicios con los ferroviarios. Ya se sabe que la mayor parte de estos servicios se hallan contr... ...ente por capitales británicos. En una palabra, empresas británicas desean en lo posible evitar la competencia de los ... colectivos.

El proyecto de ley de coordinación del transporte—monopolio británico—ha sido aprobado en Diputados y actualmente se debate en la Cámara Alta.

Como protesta contra dicha ley, acaban de declararse en huelga los conductores de taxis y colectivos.

OPTIMISTA DECLARACION DE LARGO CABALLERO

Madrid, 22. (U. P.) — El gabinete celebró un consejo de gabinete presidido por el presidente Azaña.

Después de la reunión, Largo Caballero expresó que la situación militar había mejorado en todos los frentes. Luego confirmó que Salazar Alonso será fusilado el día de mañana.

ACCION DE LA ARTILLERIA CONTRA EL ALCAZAR

Toledo, 21. (U. P.) — En la mañana de hoy, la artillería leal bombardeó el Alcázar sólo en forma intermintente. Los rebeldes sitiados no contestaron al fuego y al parecer se hallan prontos a rendirse.

Hoy llegaron de Madrid cuatro camiones conduciendo tropas para reforzar las columnas de ataque.

HARIAN VOLAR A DOS BARCOS REBELDES

Bilbao, 22. (U. P.) — Las tropas que defienden Bilbao han acordado hacer volar a dos barcos rebeldes que se hallan en rehenes si las fuerzas marroquíes bombardean Bilbao.

Por el cobarde asesinato de tres indefensas damas

MONTEVIDEO, 23 (United) — El gobierno uruguayo ha roto sus relaciones diplomáticas con el de Madrid, a consecuencia del asesinato de tres uruguayas y por considerar que los residentes uruguayos en la región dominada por los leales no tienen suficientes garantías y seguridades.

LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes de tan grave determinación que ha tomado la cancillería son los siguientes:

"El día de ayer, el diario El Pueblo, registró un despacho de su corresponsal especial en Hendaya que, en síntesis, decía que las hermanas Aguilar, de nacionalidad uruguaya, estaban de paseo por la Puerta del Sol, cuando imprevistamente fueron arrestadas por personas armadas, quienes las obligaron a entrar a un automóvil y fueron llevadas a un punto desconocido.

Los esfuerzos por identificar a los asaltantes, y ubicar el lugar donde podían hallarse las secuestradas fracasaron, hasta que fueron halladas en la morgue. Los cadáveres fueron entregados a los familiares".

EL ASESINATO DE LAS HERMANAS AGUIAR

En conocimiento de este despacho, el gobierno alarmado, envió instrucciones a los funcionarios diplomáticos y consulares pidiendo una inmediata investigación de los sucesos. Antes de medio día el gobierno recibió una confirmación oficial del asesinato perpetrado en las tres uruguayas. La relación oficial sobre el crimen que fué redactada a base de las informaciones del vicecónsul uruguayo en Madrid señor Aguilar, hermano de las víctimas, dice lo siguiente:

"El día domingo, las hermanas Dolores, Consuelo y María Aguiar, de nacionalidad uruguaya, no obstante la falta de garantías, se hallaban paseando por la Puerta del Sol y comentando las incidencias de la guerra civil. Repentinamente fueron detenidas por un grupo de civiles armados con revólveres y vestidos con overalls rojos. Los asaltantes detuvieron a María y Consuelo. Dolores trató de evadirse y refugiarse en una casa vecina, pero no tardó en caer al igual que las otras dos hermanas en poder de los rojos.

Las tres hermanas, a empellones entraron a un auto que llevaba insignias anarquistas y comunistas. Otro auto, con las mismas insignias, escoltaba a cierta distancia al primero. Los raptores huyeron con destino desconocido.

ACCION DEL VICECONSUL

Horas después, los padres de las víctimas, alarmados por la ausencia de las jóvenes, dieron parte al vicecónsul, el cual a su vez lo hizo ante las autoridades de las milicias, las cuales le contestaron q tres hermanas uruguayas habían sido conducidas a "un paseo", lo que, bajo las condiciones en que vive, la población, quería decir llanamente que las habían asesinado.

Al preguntar el vicecónsul cómo sabía que las secuestradas eran uruguayas, se le contestó que en el brazo lucían los colores del Uruguay.

El Encargado de Negocios del Uruguay, señor Molins Zabaleta, no tuvo conocimiento del hecho hasta las cinco de la mañana del día de ayer.

Tanto el vicecónsul como los padres de las jóvenes, en vista de haber fracasado sus gestiones para obtener datos sobre el paradero de ellas se dirigieron a la Morgue. Allí encontraron los cadáveres de las tres infortunadas hermanas. Los empleados de la morgue preparaban ya los ataúdes para enterrar a las víctimas. Los cadáveres, junto con los documentos consulares de identidad de las víctimas, fueron entregados a la familia.

ACTITUD DEL GOBIERNO

Apenas recibida la información oficial, el canciller señor Espalter, conferenció con el presidente de la república sobre la actitud que tomaría el gobierno del Uruguay.

Después de una hora, se anunció oficialmente que el gobierno había presentado una enérgica reclamación ante el gobierno de Madrid el día lunes y que declaraba rotas sus relaciones con aquel y que dichas relaciones no se restaurarían mientras no se garantizara en forma efectiva a los ciudadanos uruguayos residentes en España.

El gobierno ordenó a los funcionarios uruguayos de Madrid entregar el archivo a la legación de la república argentina.

Todo el país ha aplaudido la determinación del gobierno y se pide que en represalía se tome medidas enérgicas contra los intereses españoles del sector leal.

INDIGNACION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 (United) — El presidente Terra ha publicado la siguiente nota sobre la ruptura de relaciones con el gobierno de Madrid: La autoridad reconocida por el Uruguay, como gobierno de España, no ha tenido los suficientes medios para prevenir las más elementales violaciones del derecho la que nadie puede sacrificarla arbitrariamente. En vista de esto, hemos considerado inoportuno mantener las normales relaciones diplomáticas. Además del asesinato inhumano de las hermanas Aguilar, las milicias allanaron la villa San Pablo, la propiedad civil de la Asociación Uruguaya que se hallaba bajo la protección del consulado uruguayo, no obstante que el ministerio de Estado advirtió a las milicias que dicha propiedad era inviolable. La legación uruguaya protestó por la ocupación del local y pidió a las milicias locales el castigo de los culpables.

Debo advertir que el gobierno recibió la siguiente comunicación del encargado de Negocios, procedente de Milán: Las ciudadanas uruguayas Consuelo, Dolores Aguilar, hermanas de nuestro vicecónsul fueron detenidas el día domingo en Madrid, cuando María, la otra hermana, preguntó por qué se las detenía, era arrestada igualmente. Inmediatamente se dió parte del hecho al Ministerio de Estado, el cual se dirigió a su vez al Departamento de Seguridad Pública. Después de una infructuosa búsqueda de 12 horas, los cadáveres de las hermanas Aguiar fueron encontrados en la morgue y se preparaba ya su entierro sin dar parte a la familia ni a los compatriotas.

Las víctimas llevaban brazaletes con los colores y distintivos uruguayos. Inútil protestar. Pido instrucciones. Me encuentro en Milán.

EN GINEBRA

GINEBRA, 22 (United). — En los círculos de la Sociedad de Naciones, especialmente entre los diplomáticos suramericanos, la ruptura de relaciones con el Uruguay produjo enorme sensación. Todas las noticias del acontecimiento fueron divulgadas exclusivamente por la United Press, la cual también informó al delegado de España ante la Liga señor Alvarez del Vayo. El representante español se negó a comentar la noticia y dijo que esperaría instrucciones e informaciones de su gobierno.

NOTA AL GOB. ARGENTINO

MONTEVIDEO, 23 (United) — La cancillería envió una nota al embajador uruguayo en Buenos Aires dándole instrucciones para pedir al gobierno argentino que se haga cargo de los intereses uruguayos en España, y en caso necesario alojar a los representantes diplomáticos y consulares asilados.

EN SANTIAGO

SANTIAGO, 22 (United). — Entrevistado el señor Miguel Cruchaga Tocornal, ministro de relaciones exteriores, sobre la ruptura de relaciones del Uruguay con el gobierno de Madrid, dijo lo siguiente a la United Press: "Merécenos el mayor respeto la decisión adoptada por el gobierno del Uruguay a raíz de un lamentable incidente. Hasta este momento no tengo otra información que la que me proporciona la United Press.

TRIUNFOS NACIONALISTAS

LISBOA, 22. (U. P.) — La Radio de Granada anuncia que los rebeldes capturaron Montefrío y la ciudad de Algarinejo, en la provincia de Granada, y las localidades de San Bartolomé y Enmedio, a 30 kilómetros de la frontera portuguesa, en la provincia de Huelva.

LAS FUERZAS REBELDES ESTAN A 37 KILOMETROS DE MADRID

Talavera, 22. (U. P.) — Las columnas del coronel Yegües se encuentran a sólo 37 kilómetros de la capital y continúan rápidamente su avance sobre Madrid.

LA GUARNICION DE LERIDA

Gibraltar, 22. (U. P.) — La Radio de Sevilla anunció que los rebeldes tomarán de un momento a otro ciertas posiciones de los leales en Somosierra, donde se halla el gran cuartel general leal.

Otro despacho agrega que la guarnición de Lérida se levantó en armas contra el gobierno de Madrid. La misma radio informa que las tropas rebeldes están a 37 kilómetros al oeste de Madrid.

SIGUE EL AVANCE

Lisboa, 22. (U. P.) — El corresponsal de "O Seculo" en Talavera de la Reina, informa que los rebeldes ocuparon esta mañana la localidad de Torrijos, y que continúan avanzando sobre la capital.

EMBAJADOR DE AZAÑA ANTE LOS SOVIETS

Madrid, 22. (U. P.) — Se ha nombrado al doctor Marcelino Pascua, embajador ante el gobierno del Soviet.

Por cuarta vez fueron rechazados los leales que atacan el Alcàzar

Toledo, 22. (U. P.) — Las fuerzas leales entraron por cuarta vez al Alcázar de Toledo, a las dos de la tarde.

Los leales — guardias de asalto y milicianos —lograron despejar el aérea donde están las dependencias destinadas al gobernador civil y a las autoridades militares y entraron a los jardines del Alcázar.

Los rebeldes se hallan refugiados en lo único que queda en pie del Alcázar y en los sótanos. Se anticipa que mañana se hará una formal tentativa para tomar el resto del edificio, en un asalto a la bayoneta.

El cónsul argentino, señor Eugenio Pepps que entró al Alcázar con las tropas leales, resultó levemente herido. El cónsul argentino desea cerciorarse si entre los civiles sitiados en el Alcázar se hallan algunos ciudadanos argentinos o suramericanos, a los cuales está resuelto a ampararlos.

A las cinco de la tarde, los milicianos se retiraron y dejaron a algunos guardias de asalto en puestos de avanzada dentro del Alcázar y mantienen fuego cruzado con los sitiados.

Louis venció a Ettore en el quinto round

Filadelfia, 22. (U. P.) — Esta noche se efectuará el match entre el negro Joe Louis y el ítalo-americano Al Ettore, que fueron pesados por la Comisión de Box. El primero registró un peso de 203 libras y tres cuartos, el segundo pesó 189.75 libras.

Reina buen tiempo lo que permite suponer que acudirá un gran gentío. Hasta las tres de la tarde, se habían vendido entradas por valor de 180.000 dólares. Las apuestas favorecen al negro en la proporción de 3 a 1.

TRIUNFO LOUIS

Filadelfia, 22. (U. P.) — Ante una enorme concurrencia se efectuó el match de box concertado a quince rounds entre Joe Louis y Al Ettore.

Desde los primeros momentos impuso su calidad el negro, quien demostró hallarse en excelentes condiciones físicas y mentales.

En el segundo round, Ettore fué lanzado contra las cuerdas y luego contra la lona. En el tercer round, con crosses de izquierda y jabs de derecha, Louis arrinconó a su adversario contra las cuerdas y le propinó un despiadado castigo. En el cuarto round Ettore cayó nuevamente por dos veces.

Al minuto y 28 segundos del quinto round, Louis dirigió un violento golpe al cuerpo seguido de un uno dos a la mandíbula. Ettore vaciló un momento y luego cayó pesadamente en el tablado, para no levantarse sino después que se le hubo contado la cuenta.

JAPON HA PROPUESTO A LA CHINA CREAR UNA NACION INDEPENDIENTE

Shanghai, 22. (U. P.) — Se tiene entendido que el Japón ha propuesto a la China que las cinco provincias del norte sean convertidas en una nación "cuña" posiblemente con el propósito de salvaguardar la situación japonesa en el Oriente en caso de que ocurra en el futuro una guerra ruso-japonesa.

Esta noticia, que fué difundida en Tokio, ha causado enorme inquietud en la China.

LOS SERVICIOS DE LA PANAGRA EN BOLIVIA

LIMA, 22. (U. P.) — De acuerdo con los últimos arreglos que ha efectuado la Panagra, el servicio aéreo de La Paz a Lima, que llegaba en 24 horas, llegará el mismo día.

La Panagra también transportará el correo aéreo de Lima a La Paz en un solo día.

Antes de que se acordara esta mejora en el servicio internacional de la Panagra, la correspondencia de Lima a La Paz era trasladada por la vía aérea hasta Arequipa y de ahí era conducida a La Paz en los barcos del Lago Titicaca y por el Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

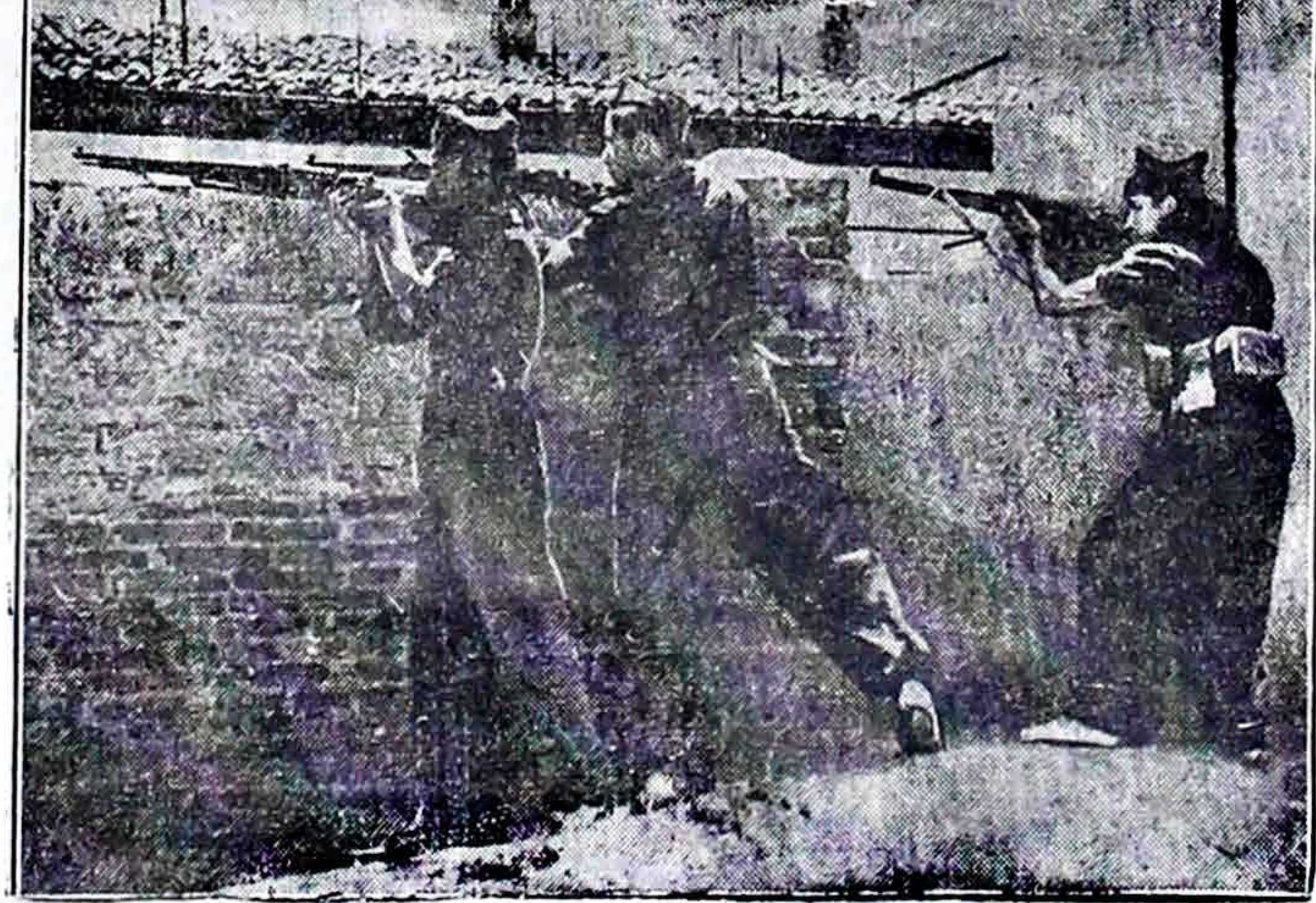
MARTINEZ BARRIOS SUCESOR DE AZAÑA

Lisboa, 22. (U. P.) — La radio de Granada informa que es posible que Martínez Barrios sea nombrado presidente en lugar de Azaña.

SALAZAR ALONSO SERA EJECUTADO HOY

Madrid, 22. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el estadista español de las derechas, señor Salazar Alonso, será ejecutado en la madrugada del día de mañana.

MILICIANOS COMBATIENDO



Estimase que el 80 por ciento del ejército español forma en las filas rebeldes, sumando unos 240.000 hombres. Los leales se defienden reclutando e instruyendo a civiles: he aquí a tres milicianos, dos hombres y una mujer combatiendo desde una azotea, contra los insurrectos en el Guadarrama.

IMPORTANTE DERROTA SUFRIERON LOS COMUNISTAS EN MAQUEDA

Lisboa, 22. (U. P.) — El diario "O Seculo" publica extensos comunicados de su corresponsal en Talavera de la Reina, sobre la acción de Maqueda.

Informa que las fuerzas leales (3.000 hombres entre milicianos y guardias civiles y de asalto) sufrieron una de las más importantes derrotas de la campaña. Tuvieron más de 200 muertos; dejaron en poder de los rebeldes 250 prisioneros — incluso al teniente coronel Humberto Dos Santos—, cinco tanques y 10 camiones blindados, dos cañones, centenares de rifles y de material de zapa y de sanidad. Los aviones rebeldes derribaron un bimotor Potez de los leales.

Los leales estaban divididos en tres grupos: el primero, comandado por Castejón ocupaba el ala derecha; el segundo ocupaba el centro bajo el comando de Delgado Serrano y el ala izquierda dirigida por Tella.

En las esferas militares se atribuye enorme importancia a esta victoria rebelde.

RETIRO DE LA DELEGACION ITALIANA

GINEBRA, 22. (U. P.) — El señor Mussolini ha ordenado el retiro de la delegación italiana del seno de la conferencia internacional de broadcasting.

Se cree que esta determinación ha sido tomada en vista del disgusto que ha sufrido Mussolini por haberse permitido a Etiopía tomar parte en la asamblea de la Liga.

UN PEDIDO

Ginebra, 22. (U. P.) — De buena fuente se sabe que el comité de credenciales convino en pedir a la Corte Mundial que decida si Etiopía existe aún como estado independiente.

MADRID QUIERE SISTEMATIZAR LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES

Barcelona, septiembre de 1936 (Por avión). — Las expediciones contra Mallorca, foco central de los rebeldes del archipiélago de las Baleares, no progresan; muchos contingentes gubernistas, al intentar desembarcar, han sido diezmados por los revolucionarios, los que parecen bien fortificados. De todos modos se proseguirá en la tarea de su captura. Por lo menos, así parece empeñada Cataluña, ya que prepara un nuevo plan para el ataque a Mallorca. Tampoco las huestes catalanas enviadas contra Zaragoza han progresado. Algunas columnas trataron de tomar Huesca y a tal efecto llevaron fuertes ataques contra dicha ciudad, pero sin lograr el objetivo. El grueso de los contingentes catalanes, compuestos por anarquistas y sindicalistas, se ha detenido a unos 40 kilómetros de Zaragoza. Hace diez días que el gobierno anunciaba la inminente caída de esta ciudad; ahora los comunicados oficiales no explican lo que sucede en las operaciones contra Zaragoza. Una estación de Madrid anuncia q' las tropas del gobierno conquistan diariamente posiciones en el frente de Guadarrama. En los frentes del Sur, Norte y Extremadura las acciones parecen paralizadas; ninguno de los bandos gana terreno, según los informes técnicos. El general Franco debe estar disponiendo sus tropas para una nueva ofensiva. Queipo del Llano y Mola deben secundarle en ese plan. El gobierno por su parte, no ha anunciado aún ninguna ofensiva; por lo menos sus generales no dan a entender nada en ese sentido. El general Riquelme ha asegurado que Madrid triunfará. El señor Indalecio Prieto opina que la lucha durará seis meses, al cabo de los cuales el gobierno saldrá victorioso. ¿Habrá paciencia, voluntad, fuerzas para resistir 6 meses de guerra?. Tal vez los revolucionarios puedan mantenerse 6 meses luchando, porque son militares, son soldados hechos a la disciplina, al método, a la lección de una lucha: pero las milicias obreras no poseen esas experiencias; su ardor republicano, su heroísmo incomparable no son bastantes para resistir una larga prueba guerrera. Aquí desde el primer día de la sublevación de los cuarteles los hombres y mujeres del Frente Popular se echaron a la calle a defender a la república; se iniciaron las luchas, empezó a arder España, comenzó la destrucción y el correr de la sangre el heroísmo suplía a la táctica y el entusiasmo reemplazaba a la experiencia y la revolución tomó esa asombrosa magnitud que hoy presenta. Pero los hombres y mujeres del Frente Popular esperaban que la revolución terminaría pronto, que el trabajo de luchar durarán solo unos cuantos días. Nunca imaginaron que deberían empuñar el fusil durante meses enteros. Al vislumbrar esa eventualidad, comienza a surgir la fatiga en las filas leales. Barcelona y Madrid ya no ignoran que es imprescindible sistematizar la lucha. Los allanamientos desordenados de los domicilios fascistas, las venganzas inútiles, los asaltos furiosos de las bandas armadas, los holgorios sibaritas de los obreros en las grandes mansiones requisadas y todos los desórdenes y arbitrariedades de las milicias populares no conducen al triunfo de la causa republicana. El gobierno ya ha hecho notar todo eso y a pedido compostura, conducta de disciplina y orden. Una radio de Madrid ha propalado este consejo "Un verdadero miliciano no debe hacerse el héroe en la calle de Alcalá, ni tomar café con una ametralladora. El valor y el fusil del miliciano deben estar en el frente". Mas ¿cómo hacerse entender entre tantas organizaciones obreras que quieren mandar? ¿Cómo hacerles comprender a anarquistas o comunistas que no deben perder su tiempo repantigándose en los amplios sillones y muebles de las mansiones condales y ducales confiscadas? El proletariado español está disputando de su hora de venganza contra los ricos y nobles. Por esa circunstancia el gobierno no puede defender con mucha eficacia su propia vida. Cataluña esta dando una prueba de como dominar los partidos populares. La generalidad ha pasado a un plano decorativo; aún se le permite tener voz pero no mando. Los que ordenan son los anarquistas, los comunistas, los sindicalistas, y debido a ellos Cataluña es ahora por primera vez en su historia un estado completamente independiente; pues ha cortado todos los vínculos administrativos que la hacían depender de Madrid. Esa completa autonomía se mantendrá seguramente si triunfa el gobierno. Pero es de preguntarse ¿cómo hará Cataluña para dar un ejemplo de buen gobierno autónomo en el caso supuesto que la partida sea ganada por el Frente Popular, porque los que actualmente estan en el poder catalán no se entenderán por mucho tiempo. Mas de media docena de partidos obreros, titulados, sindicalistas, comunistas, socialistas, marxistas, anarquistas, etc., están representados en el gobierno de Barcelona. Esa amalgama se traduce en todos los actos del estado; una prueba de ello es el reciente programa económico elaborado por el Consejo de Economía de Cataluña, que consta de 10 puntos substanciales todos ellos de diversos matices tirando a cada uno de los partidos obreros que componen el poder, resultando, segun ese programa, que la economía catalana a la vez se colectiviza, se socializa, se anarquiza, etc., etc. ¿Podrá esa coalición de partidos tan opuestos entre sí, aún dentro del cuadro proletario, mantener una unidad de orden y de armonía? No parece muy fácil la tarea. De cualquier manera resulta prematuro todavía hablar en términos concretos del futuro de la autonomía catalana, ya que la suerte de la presente guerra civil aún no está decidida. A fuerza de ser optimistas habría que creer en la victoria del gobierno, pero observando como se desarrollan los acontecimientos no hay como afirmar nada. De todas las ciudades en poder del gobierno, Barcelona es seguramente la q' menos peligro corre, pues ni aviones, ni buques, ni tropas revolucionarias la amenazan por ahora. Por eso la vida transcurre normalmente pudiendo decir el gobierno que trabaja intensamente por la nueva organización del estado catalán.

ANDRE LEBLON.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL ASTURIANO

Madrid, 21. (U. P.) — El Ministerio de Guerra ha informado a la United Press que el día de ayer las fuerzas leales obtuvieron una victoria decisiva en el frente occidental asturiano, después de doce horas de combate.

Los rebeldes perdieron 30 hombres, incluyendo a un capitán y dos tenientes.

UN TREN CHOCO A UN AUTOBUS

Marsella, 21. (U. P.) — A consecuencia de un choque entre un autobús que llevaba 40 pasajeros y un tren, cerca de Gignac, murieron 5 pasajeros y hubo 25 heridos.

OCUPARON VARIAS VILLAS LOS REBELDES

Lisboa, 21. (U. P.) — La Radio de Valladolid anuncia que las tropas del general Mola han ocupado las villas de Zumarraga Azpeitia, Ascoitia y Orio, en el sector de Bilbao y Santander.

RENUNCIAN DOS MINISTROS URUGUAYOS

Montevideo, 21. (U. P.) — El día de ayer renunció el ministro de Salubridad Pública, señor Eduardo Blanco Acevedo, y hoy el ministro de Defensa General, Alfredo Baldomir, renuncias que han sido aceptadas por el presidente Terra. Estas dimisiones obedecen a que los exsecretarios de Estado han resuelto terciar en las elecciones presidenciales.

MOVILIZACION DE FUERZAS FASCISTAS

Sevilla, 21. (U. P.) — Esta mañana se han movilizado fuerzas fascistas y tradicionalistas que se dirigirán mañana sobre Málaga.

PRESCRIBEN LA MORATORIA EN MADRID

Madrid, 21. (U. P.) — El gobierno ha dictado un decreto prescribiendo la moratoria para el pago de los dividendos e intereses de las obligaciones del Estado.

EL COLO COLO PERDIO POR OCHO GOALS

Buenos Aires, 21. (U. P.) — Ayer se jugó el match internacional entre Racing de Buenos Aires y Colo Colo de Santiago. Triunfó el cuadro local por ocho goals contra uno.

FUSILARON A VARIOS JEFES EN GUADALAJARA

Guadalajara, 21. (U. P.) — El teniente coronel Ferriz, el mayor Cabello y el capitán Caruzo, que fueron sentenciados a la pena capital por un tribunal de la Corte Popular, fueron fusilados por un pelotón de rifleros de la Guardia Nacional Republicana. Después de la ejecución, una escuadra de milicianos y otra de guardia de asalto desfiló ante los cadáveres.

MATARON A MUJERES Y NIÑOS

Burgos, 21. (U. P.) — Se anuncia que un avión leal que bombardeó esta mañana la localidad de Miranda mató a tres niños y a una mujer.

LOS ULTIMOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"La Mentira del Amor"

(Jean Arthur — George Murphy — Douglas Dumbrille — George Mc Kay — Robert Middlemass — Victor Kilian — Charles C. Wilson — Gene Morgan — Director: Erle C. Kenton. — Un film Columbia

Red Foster (George Murphy) un joven repórter, es enviado a informarse del arribo de un transatlántico. Una vez a bordo y mientras Red se apresura a recorrer el buque a la pesca de noticias un tipo singular que se dice periodista de Detroit obsequia a los otros repórteres con la sensacional noticia de que Tonelli, el famoso gangster, venía a bordo del transatlántico.

Red se encuentra con Cassie, (Jean Arthur) la agraciada manicura de a bordo a quien las autoridades no permiten desembarcar, considerándosela súbdita griega y sin pasaporte legal. Desesperada, le pide a Red que se case con ella para facilitar su entrada al país, prometiéndole en cambio noticias sensacionales.

Aun cuando su curiosidad periodística está vivamente excitada, el precio le parece excesivo a Red, pero finalmente después de discutir un momento se casa con Cassie para comprobar con gran indignación que se ha burlado de él. Mientras el capitán celebraba el rápido matrimonio acontecimientos trascendentales se habían desarrollado a bordo. El individuo de Detroit se manifiesta aliado de Tonelli y huye con éste en el bote de los periodistas. Red se entera de toda la historia al día siguiente por los otros periódicos, mientras que su diario se ha quedado en ayunas por su culpa. Despedido de su empleo, su furia se desata contra Cassie, causante de todo, a quien ha traído a vivir a su departamento. Pocos días después Cassie llama al periódico en que trabajaba Red y declara tener revelaciones importantísimas que sólo desea dar al referido repórter. El periódico vuelve a emplearlo y Cassie le informa de que Tonelli es el hombre que ha muerto quemado en un accidente automovilístico pocos días atrás.

Muy fugaz es el efecto grandioso del suelto de Red, pues al día siguiente, el más vivo que nunca Tonelli comete dos atropellos. Nuevamente es despedido Red que a duras penas contiene su indignación contra las repetidas mentiras de su esposa nominal.

Intrigado respecto a Cassie, Tonelli la hace ir a su departamento — pero la policía la ha seguido. — La situación se torna angustiosa. Cassie se comunica con Red por teléfono haciendo que éste la venga a buscar con una ambulancia que le proporciona un amigo conductor. Estos prometen a Tonelli sacarlo de la casa a través del cordón de policía que está rodeando el edificio. Así lo hacen, pero luego lo llevan directamente hasta la misma sala de redacción del periódico y el repórter se gana todos los laureles de la estupenda primicia para su periódico.

Al margen de su triunfo profesional, Red saborea la iniciación de su luna de miel con la mentirosa y enamorada Cassie.

MENSAJE DEL JEFE DE LA MISION ETNOGRAFICA SUDAMERICANA

El Jefe de la Misión Etnográfica Sudamericana, Monsieur R. Courteville, que visitará nuestro país en gira automovilística de estudio por el Continente, ha dirigido a su excelencia el Presidente de la Junta de Gobierno, el siguiente mensaje fechado en París el 1 de agosto del año en curso:

"Señor Presidente:

Tengo la honra, con Madame Courteville, de transmitirle — con motivo del 10 aniversario del primer viaje a través de la América del Sud en automóvil — nuestro respetuoso homenaje y la expresión de nuestra más profunda admiración por la gloriosa República Boliviana que hemos tenido el honor de atravesar en el recorrido Puerto Suárez-Santa Cruz-Totora-Cochabamba-Oruro-La Paz-Desaguadero.

En el curso de las 500 conferencias oficiales dadas en Francia y puestas bajo el alto patrocinio de la Legación de Bolivia en París, he tenido el gran placer de poder exponer, tanto en la Sorbona como en el Trocadero y en el Círculo Militar, sin olvidar la Escuela Politécnica y el Círculo de Altos Estudios Políticos, la situación política y jurídica de Bolivia, haciendo conocer a la élite intelectual de mi país la legitimidad de su causa ante el Derecho Internacional, y la nobleza de los sentimientos patrióticos indefectibles de sus valientes hijos que no vacilan en sacrificar sus vidas en aras de la Patria.

Más de un millón de franceses de todas las clases y condiciones han sabido manifestar, en entusiastas salas, su simpatía a Bolivia, a su pueblode héroes y a su glorioso Presidente ovacionando largamente al muy distinguido diplomático que la representa brillantemente en Francia. Madame Courteville y yo estamos muy satisfechos, señor Presidente, de que nuestro modesto viaje a través del Continente Sudamericano, atravesando Río de Jaeniro, La Paz y Lima, haya podido contribuir a estrechar una vez más los lazos de amistad entre mi país y la gloriosa República Boliviana.

Sírvase aceptar, señor Presidente de la República, la expresión de nuestra muy alta consideración.

(Firmado).— Marthe Courteville. — R. Courteville".

AVISOS ECONOMICOS

Las autoridades deben combatir la propaganda roja que se desarrolla en los centros mineros

FUERON SOLEMNES LAS CEREMONIAS DEL SEPELIO DEL QUE FUE ILUSTRE JURISCONSULTO DR. R. CORTEZ

POTOSI, 22. — Ofidística). — La prensa, en un artículo intitulado "Nuevamente el Comunismo en Acción, después de ensañar el peligro de la propaganda roja en los centros mineros como en Potosí, indica que las autoridades deberían estar atentas a los trajines de la propaganda que hacen estos agitadores que se hallan incrustados en la Legión de Ex-combatientes.—

SOLEMNES CEREMONIAS

POTOSI, 22. — Ofidística). — Han resultado solemnes las ceremonias del sepelio del que fué eminente jurisconsulto y servidor del país don Ricardo Cortez. En el trayecto desde el edificio Municipal donde se ha levantado la capilla ardiente hasta la necropolis, varios oradores hicieron uso de la palabra expresando el sentimiento del pueblo por tan infausta muerte, entre ellos levaron la palabra oficial el Interventor Municipal y el Sr. José Alba. La prensa dedica extensos artículos necrológicos.—

PRECIOS FIJOS

POTOSI, 22. — Ofidística). — La Dirección de Subsistencias ha notificado el término de diez días a los propietarios de hoteles, restaurantes, casas de pensión, envien listas sobre los precios fijados para el hospedaje, pensiones y cantidad de alimento que reciben los comensales en relación a la cuota que reciben de los almacenes de abastecimiento. Los infractores serán penados como especuladores.—

DISMINUYEN SU PERSONAL

POTOSI, 22. — Ofidística). — En sesión especial del Comité de Lucha Antitífosa se ha acordado disminuir el personal encargado de la desinfecciones, mercurializaciones, inspecciones y otras ramas en vista de que se vienen agotándose los fondos alcanzando solamente para su pago hasta el 15 de enero del próximo año fecha en la que suspenderá definitivamente sus labores por falta de recursos. Es urgente que el gobierno coopere a las autoridades sanitarias no permitiendo la cancelación de esta clase de reparticiones de beneficio colectivo y gran utilidad, especialmente en este departamento que sufre el frecuente flagelo de la fiebre tifoidea.—

Viajó a Santa Cruz la delegación del club de fútbol "Brigada New Players"

La Sociedad Geográfica de Potosí pide se le entregue el edificio de la Casa de la Moneda

ARRIBARAN A ESTA CIUDAD EL DELEGADO DE LA SOC. PRODUCTORES DE ANTIMONIO

POTOSI, 22. — (Ofidística). — La Sociedad Geografica ha pasado un extenso oficio al Prefecto, manifestándole que habiendo concluido la Desmovilización del Ejército, ha quedado desocupado el edificio Nacional La Casa de la Moneda y que esta sociedad debe hacerse cargo de éste, organizando en su amplio local las oficinas de estadística, informaciones para provincias, vinculación departamental, museos, gabinete meteorológico, biblioteca, reunión de los diferentes archivos públicos faccionando su catalogación.—

Además, la imprenta que funciona en el mismo local bajo la dependencia de la Prefectura debe depender de la misma institucion con el fin de continuar editando el Boletín que se publica periodicamente para cumplir una misión cultural.—

El Prefecto no ha dado una respuesta aun, pero se espera que será favorable.—

HOMENAJE AL MAESTRO DIAZ

POTOSI, 22. — (Ofidística). — Los Pintores Libres de la Sierra han publicado un homenaje a su maestro don Fortunato Diaz de Oropeza, al cual se han adherido los pintores residentes de otras capitales así como varios poetas y literatos potosinos.—

Dicen en su homenaje: Maestro: Los pintores jovenes, en la actualidad símbolo de varias generaciones de artistas, dedican al abnegado luchador por el arte su mas fervorosa admiración rindiendo su homenaje de gratitud imperecedera al gran modelador de espíritus de la Villa Imperial.—

Este tributo justiciero que acaba rendirse ha encontrado eco en la prensa y el pueblo, representado en todas sus clases sociales.—

UN DELEGADO DE LOS PRODUCTORES DE ANTIMONIO

POTOSI, 22. — (Ofidística). — Ayer ha viajado a la sede del gobierno el industrial Luis Osio Ruíz, con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Minas y Petróleos y plantear el problema de la industria del antimonio. Lleva la representación de la Sociedad de Productores de Antimonio.—

PIDEN UN DENTISTA

TARIJA, 21. (Ofidística).— La Brigada Caminera a Fortín Campero, carece de dentista. Se ha pedido que el profesional que asiste el Hospital de Tarija y que no tiene trabajo, sea trasladado a dicho lugar.

DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA

TARIJA, 21. (Ofidística).— Los periódicos reclaman por la deficiente forma como viene construyéndose que no tiene la holgura necesaria ni las comodidades de un edificio moderno que responda al momento, así, por ejemplo, faltan habitaciones para la instalación de los diversos juzgados, registros reales y el salón de honor de la Corte Superior y solicita la intervención del ingeniero jefe de construcciones militares Sr. Felipe Aramayo a fin de que proyecte el ensanchamiento del local una vez que existe espacio suficiente de terreno y aún es tiempo de subsanar esta anormalidad.—

ALCANZARON UN EXITO COMPLETO LOS NUMEROS DESARROLLADOS DE LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

REGOCIJO ESTUDIANTIL

COCHABAMBA, 22 (Ofidística). A fin de solemnizar en la mejor forma posible la celebración de la fiesta del Estudiante y de la Primavera, se ha declarado días de regocijo estudiantil los dias 21, 22 y 23.—

CORSO DE FLORES

COCHABAMBA, 22 (Ofidística). Anoche ha tenido lugar la Velada literaria musical que obtuvo magnífico éxito, con motivo de la fiesta del Estudiante y de la Primavera en la cual fué coronada su Reina, S. M. Delia I..—

Hoy se efectuará el gran corso de flores para el que se advierte excepcional entusiasmo.—

COCHABAMBA, 22 (Ofidística). En el match disputado entre los equipos Aurora vs. Santa Cruz, terminó con el triunfo del primero por 5 goals contra 1.—

Ha viajado a Santa Cruz el equipo de football "Brigada New Players" que sostendrá en dicha capital varios encuentros.—

REUNION DE LOS ALCALDES MUNICIPALES

COCHABAMBA, 22 (Ofidística). Se han reunido el lunes en el Salón Municipal los Interventores y personeros de las Juntas Provinciales para tratar asuntos relacionados con la administración comunal.—

FALTA ABSOLUTA DE CARNE

TARIJA, 21. Ofidística).— La prensa insiste en pedir a las autoridades municipales y de la Junta de Subsistencias, tomen las medidas necesarias para proveer de carne a la población calculándose en un 80% el número de personas que quedan sin este artículo alimenticio, todos los días, dando como resultado la pésima alimentación.

También la carga de leña que costaba Bs. 1 ha duplicado su valor en Bs. 2 llamándose la atención de la Junta de Subsistencias que no ejercita ninguna acción en defensa del pueblo.

EL ASUNTO DE LAS DIVISAS

TARIJA, 21. (Ofidística).— A raíz del asunto de divisas, se ha enviado el siguiente telegrama: "Ingeniero Trigo: Tarija espepera decidida intervención desde el alto cargo que ocupa, en el conflicto planteado sobre divisas. No puede permanecer como tarijeño indiferente en cuestión que afecta grandes intereses locales. En tal sentido confirmamos su efectiva colaboración en el asunto definido por el decreto de 17 de agosto. Firma el Presidente de Obras Públicas Sanitarias.

ES OBJETO DE SEVERAS CRITICAS LA FALTA DE GARANTIA Y SERIEDAD EN LA DESIGNACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

SANTA CRUZ, 22. (Ofidística). Es objeto de criticas severas la falta de garantía y seriedad en la designación de empleados públicos, pues, siendo autorizados con nombramiento tres contadores para la Junta de Control, después de haber trabajado hasta el presente han recibido una notificación de que solo continuarán en su puesto dos de ellos, quedando uno sin gozar sueldo desde agosto.—

SANTA CRUZ, 22 (Ofidística). Sigue siendo objeto de muchas dificultades para el comercio local la falta de gasolina por no contar la Jefatura de Servicios con el número suficiente de vehículos para su transporte hasta esta ciudad.—

LOS PARTES DE LA POLICIA CARECEN DE CRITERIO INFORMATIVO

Hace algunos días hemos recibido un oficio del Jefe de Policía, por el cual nos comunicaba que anexa a la secretaría de aquella repartición, funcionaría una oficina de informaciones para la prensa, de la cual se evacuarían partes diarios para su información. Sin embargo nos vemos privados de dar a la publicidad tales partes, por la carencia de criterio informativo con que son redactados.

Es preciso que la policía otorgue a la prensa partes detallados en castellano sobre hechos que ocurren en la ciudad con un criterio más amplio y suministrando a ella todos los datos posibles de publicidad, sin que esto quiera decir que se viole los sumarios que se van organizando.

La Dirección Departamental de Sanidad explica lo de boticas de turno

Con referencia a las publicaciones de prensa, tocante a los turnos de farmacias, la Dirección de la Sanidad Departamental y Asistencia Pública, explica el caso en los siguientes términos:

"Con frecuencia son llevadas a la prensa denuncias acerca de la falta de boticas de turno. Así, en los últimos días apareció la consabida protesta en dos órganos de prensa que indican que tal y cual farmacia, que según ellos debieron estar abiertas el domingo pasado y el antepasado, contrariamente, tenían cerradas sus puertas produciendo el consiguiente perjuicio al público.

Mas la verdad es muy distinta. tos durante la noche y los días domingo 30 de agosto, cuanto el domingo último, 6 de septiembre, se ha cumplido debidamente. La autoridad sanitaria ha podido comprobar que durante el domingo 30 de agosto sólo la "Botica de los Incas" despachó treinta y cuatro recetas, y en cuanto al último domingo, la Farmacia "Oblitas" y "La Salvadora", a las que correspondía el turno, despacharon la primera seis recetas y cinco la segunda.

Lo que hay en realidad es que si se ven en apuros algunas personas por carencia de medicamentos durante al noche y los días domingos, no es por falta de boticas que hagan el turno, sino por deficiente información. Así, en el caso a que nos referimos, la prensa sindica a las Boticas "Cruz Roja y "San Sebastián", cuando la verdad es que quienes hacían el turno eran "La Salvadora" y la Farmacia "Oblitas".

Surgida repentinamente la necesidad, se busca una botica de turno, pero nadie sabe cuál es; inútil preguntar al policía, por supuesto. Y aquí vienen las informaciones erróneas. Alguien que vió el sábado tal farmacia con el letrero "de turno" no vacila en indicarla, sin tener en cuenta que los turnos se cambian justamente los domingos a las 8 de la mañana. El necesitado, al ver defraudadas sus esperanzas y recorriendo al azar dos o tres boticas más, que encuentra cerradas, lleno de indignación, no apela más que a la denuncia a los periódicos.

Para remediar todo esto muy plausible sería que la prensa no dejara de destinar en alguna de sus páginas, entre tantas informaciones inútiles que necesita el público, la referente a las boticas de turno, cuidando sí de que el dato sea obtenido en fuente oficial.

El Uruguay rompió relaciones con Madrid

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

PROPAGANDA SOCIALISTA

El artículo 2o. del supremo decreto de 17 del mes en curso, que crea el Departamento Nacional Socialista de Propaganda y Publicaciones del Estado, establece que, para el desempeño de su misión, la expresada dependencia administrativa "podrá emplear todos los periódicos del país, los cuales están obligados a publicar gratuitamente, en lugar preferente y sin mencionar su origen, los artículos emanados de dicho Departamento".

Salta a la vista que esta disposición, que viene a cancelar el libre examen de los actos del gobierno, — por mucho que esta facultad se haya desenvuelto hasta hoy dentro de un entendimiento de mutua tolerancia, lejos de todo espíritu sectario, — se dirige a unificar la opinión alrededor del credo revolucionario, como ocurre en Italia, donde el Duce se ha reservado el derecho no sólo de obrar sino de pensar por cuenta del Estado y del país.

Pero esta restricción de la libertad de pensamiento, que conspira contra el ideal socialista, sólo se explica dentro de un régimen en el que la prensa se constituye en un estorbo que el gobierno es incapaz de vencer sino es por los medios coercitivos que la autoridad pone en sus manos, situación que no se ha visto todavía en Bolivia desde el momento que los periodistas de todos los matices, con un amplio sentido de la realidad e inspirados en un alto concepto patriótico, no han hecho otra cosa que contribuir al restablecimiento del orden y de la armonía nacional.

Bien está que el gobierno continúe demandando de la prensa esa misma cooperación, que en ningún caso le ha sido negada, para hacer que la república se encamine a la realización del plan político y administrativo que se propuso desenvolver desde el día en que asumió las funciones del mando; pero de aquí a exigir una labor de propaganda que no se encuadra dentro del concepto ideológico de cada uno de los voceros de la opinión pública, hay la misma distancia que existe entre un entendimiento libremente acordado por razones de un orden superior, y una obligación que trata de hacerse efectiva por medio de la fuerza.

No creemos, de otro lado, que los hombres del poder se hallen en el caso de recurrir a estos extremos para obtener una ayuda que se viene realizando de buen grado, nó precisamente en servicio del gobierno sino en aras de una causa que está por encima de los intereses políticos: la tranquilidad interna y el prestigio del país en el exterior. Y si esta colaboración la tiene la Junta Militar de una manera espontánea y patriótica, no vemos porqué se haya dictado un decreto que, sin lugar a duda, ha de ser visto como una medida innecesaria y como un error.

Y es tanto más insólita esta actitud si se considera que el actual gobierno, no obstante su origen revolucionario, ha querido señalarse desde el primer momento como un régimen civilizado que prefiere imponerse por la persuación y por el convencimiento antes que por la violencia.

ES LA PRIMERA REPUBLICA AMERICANA QUE SE VE OBLIGADA A ASUMIR TAL ACTITUD

Nuestro noticioso anuncia escuetamente que el gobierno del Uruguay, en conocimiento del crimen perpetrado en Madrid, como resultado del que han muerto tres damas de esa nacionalidad, ha instruido a su representante diplomático, para que exija una explicación y en caso de no obtenerla que pida sus pasaportes, abandonando la capital.

EL HECHO ES GRAVE

La noticia no contiene los detalles, y enuncia solamente que el domingo fueron victimadas por patrullas de milicias rojas de Madrid, en la Puerta del Sol, las damas uruguayas Dolores, María y Consuelo Aguial, cuyos cadáveres han sido identificados en la Morgue con brazaletes o insignias que indicaban su nacionalidad.

El representante diplomático al retirarse de Madrid, en cumplimiento de las instrucciones que recibiera, dejó el archivo a cargo de la legación de la Argentina.

LA PRIMERA RUPTURA

Que sepamos, es la primera ruptura de relaciones que se produce con el gobierno de Madrid, por causa de incidentes ocurridos con fuerzas de la milicia roja. La actitud del Uruguay no pudo ser otra, dado que el gobierno leal de España se hubiera visto en la imposibilidad de justificar o atenuar el crimen, cuyos detalles se conocerá después.

EMERGENCIAS DE LA MEDIDA

Nada indica por el momento la posibilidad de que el gobierno del Uruguay reconozca a la Junta Nl. Revolucionaria de Burgos, aunque parece, posible que ese hecho se producirá tan luego que las fuerzas nacionalistas de España hayan capturado la capital.

Este incidente imprevisto revela cuán difícil es actualmente la situación de la capital de España, en lo relativo a las garantías para los ciudadanos o personas extranjeras.

Es de presumir que lejos de aminorar, la frecuencia de estos hechos aumentará, a medida que la lucha se intensifique por la posesión de Madrid, circunstancia que aconseja a los extranjeros a retirarse de esa capital, a fin de no seguir sufriendo las consecuencias de la guerra civil.

Se espera a este respecto que la cancillería de Montevideo expedirá un comunicado tan pronto como obtenga los detalles que probablemente recibirá de su representante diplomático.

Informaciones reservadas

Sería injusto negar al gobierno el derecho que tiene de conocer las novedades que ocurren en el país, especialmente aquellas que se relacionan con el orden social y político.

Las autoridades tienen que ver con ojos despiertos los acontecimientos y no dar la sensación de que caminan a tientas, en las tinieblas de una voluntaria ignorancia. Esto comporta desde luego la organización del servicio reservado de informaciones.

Pero, así como reconocemos la necesidad de este servicio estamos obligados a llamar la atención del gobierno sobre el buen o mal uso que de él se puede hacer, según la seriedad de las noticias o versiones que llegan hasta el departamento que dirige el sistema.

La seriedad en las informaciones sólo puede asegurarse mediante un personal de moralidad comprobada. El servicio de informaciones reservadas se ha desprestigiado rápidamente entre nosotros por la ligereza con que sus agentes suelen obrar, llevando al departamento centralizado versiones inspiradas en desafecto personal o en combinaciones políticas de la más baja intención. Luego las autoridades necesitan gran sentido de ponderación y de límite para no dejarse guiar de indicios equívocos o tendenciosos, y es también aconsejable que ratifiquen los datos mediante indicios graves eslabonados entre sí, antes de adoptar medidas extremas, con precipitación.

Contrariamente a lo que se supone, un buen servicio de informaciones reservadas, tocante al orden público, puede ser la garantía de los ciudadanos pacíficos que nada tienen que ver con tales actividades; pero se convertirá en una calamidad pública si sólo es un asilo de holgazanes que vive inventando novelas, trazando especies calumniosas, o se vale del servicio para cobrar agravios de carácter personal.

Aparte de eso, la multiplicidad de las reparticiones que ejercitan una actividad semejante pudiera restar eficiencia y coordinación al trabajo, perjudicando al mismo gobierno con la disparidad contradictoria de las informaciones reservadas. Lógico parece simplificar el procedimiento, atribuir a una sola repartición el ejercicio de esta facultad inspectiva del gobierno, y obtener con ello un mejoramiento definitivo en el servicio, cuya importancia es inobjetable cuando se considera el asunto sin prejuicio político, como no acontece casi siempre entre nosotros.

Si el gobierno tiene el derecho de conocer el proceso de la opinión y los peligros que pueden estorbar su acción, lógico parece que ese conocimiento sea racional y serio y no esté a merced de informaciones improvisadas, durante el cumplimiento harto dudoso de los deberes que contraen los agentes al aceptar la responsabilidad de su misión delicada y grave para la tranquilidad social; porque así como pueden ser la salvaguardia de los ciudadanos pacíficos bien pudiera suceder que se convierta en un constante motivo de inquietudes públicas y privadas.

ACTUALIDAD

NADA NUEVO

¡El último decreto dictado por el gobierno, relativo a la represión del comunismo, no es más que una redundancia de dos disposiciones concretas, vigentes aún, que establecen lo mismo.

La ley de residenciación a los extranjeros indeseables faculta al gobierno el extrañarlos del país en el término de tercero día de su notificación. El ejecutivo puede disponer la medida contra aquellos cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público, (artículo 2o. de la ley de 18 de enero de 1911).

La ley reglamentaria de policía obliga a las autoridades de esa repartición pública a mantener el orden público por todos los medios legales, atribuciones 3a. y 27a. del artículo 7o. Y la Constitución del Estado faculta al gobierno disponer el arresto y el alejamiento de los ciudadanos que estuvieran sindicados de tramar contra el orden público o la seguridad del Estado, durante el régimen del estado de sitio, hoy en vigencia.

Si nada nuevo aporta en las disposiciones legales vigentes el decreto a que nos referimos ¿qué alcance tiene el hecho de que el gobierno haya querido hacer constar, de modo explícito, su franco repudio al comunismo? Más importante que la parte resolutiva es en este aspecto la considerativa, que fundamenta el decreto. Entre los considerandos se dice que elementos inspirados en "principios anarquizantes" tratan de incrustarse en el nuevo Estado socialista con el propósito de desquiciarlo y hacerlo [illegible]brar.

Esta declaración oficial categórica tiene mucha importancia, porque revela una situación muy clara: que las dificultades surgidas en la política socialista son de la responsabilidad del comunismo surgido en sus propias filas y de ninguna manera pueden imputarse a la opinión que vé desenvolverse el nuevo régimen sin oponerle dificultad alguna. Además, se ha tomado la oportunidad de lanzar el decreto para oficializar un rompimiento que ya fué iniciado, primero con medidas precaucionales adoptadas por las autoridades de policía, luego con la detención y el extrañamiento de los peligrosos, en el concepto oficial y, finalmente, con el decreto que resulta de tal modo un cartel que al oficializar la ruptura previene la adoptación de medidas severas, que aunque están anteriormente prescritas tienen la eficacia de recordar que están robustecidas por una nueva disposición legal.

Para la seguridad del Estado socialista todo ésto tiene mucha importancia, pero tal vez habría sido más justo y prudente que el decreto contenga siquiera en ese extremo, la novedad de definir en qué consiste una actividad comunista; a fin de librar a los ciudadanos de inculpaciones fáciles por desafecto o malevolencia. No basta, en efecto, que el decreto reitere la situación de los comunistas, posibles de sanciones, sino que diga, con claridad, qué se entiende por comunismo para los efectos de las represiones policiarias y las que acaba de adoptar el gobierno.

EL MINISTRO DE FOMENTO RATIFICO A NOMBRE DEL GOBIERNO SU CONFIANZA AL PREFECTO DE TARIJA

Tarija, 22. LA RAZON. — A invitación del señor Ministro de Fomento teniente coronel Félix Tavera, reuniéronse en el local de la Prefectura los representantes del Comité Sanitario, Obras Públicas y Acción Tarijeña, con objeto de considerar los desacuerdos producidos entre el Director General de Obras Públicas y el Comité de Tarija, habiéndose escuchado un amplio y satisfactorio informe del Prefecto Teniente Coronel Eulogio Ruiz y las aclaraciones del director de Obras Públicas.

Después de una amplia información se llegó al convencimiento de la patriótica y correcta labor del Presidente del Comité Tcnl. Ruiz, a quien el Ministro en nombre del Gobierno le ratificó su confianza.

La comisión oficial se ocupa de visitar las diversas obras públicas locales y mañana se inspeccionará el camino a Fortín Campero.

HACE UN AÑO FALLECIO EN SUCRE EL DOCTOR JULIO J. EYZAGUIRRE

Cuando se hallaba desempeñando el cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia, falleció hace un año en la ciudad de Sucre el doctor Julio J. Eyzaguirre, distinguido elemento de la sociedad paceña y destacado profesional. El doctor Eyzaguirre nació en la ciudad de La Paz en 1863, optando el título de abogado en 1884. Posteriormente el doctor Eyzaguirre ocupó diversas situaciones dentro de la judicatura, en cuyas funciones puso su ilustración, honestidad y espíritu caballeresco.

Entre las diversas funciones que desempeñó el extinto podemos citar las siguientes: Agente Fiscal y Juez de Partido de esta ciudad, diputado suplente por Larecaja, Profesor de Procedimientos de la Universidad Mayor de San Andrés, Abogado del Crédito Hipotecario de Bolivia, y de varias firmas comerciales e industriales. En 1931, fué designado ministro de la Corte Suprema de Justicia.

El doctor Eyzaguirre fué invitado en diversas oportunidades a ocupar altas situaciones políticas por diferentes gobiernos, rechazando todas ellas, a fin de mantener siempre esa integridad y disciplina moral tan indispensables en el ejercicio profesional.

Como profesor y magistrado, ha dejado huella perdurable que la juventud está obligada a seguir. El mejor homenaje que el país puede hacer a su memoria es destacar estas virtudes que van resultando raras en nuestro ambiente.

Interesante conferencia en los "Amigos de la Ciudad"

En la sesión de esta tarde en los "Amigos de la Ciudad" se llevará a efecto una interesante conferencia sobre tópicos nacionales.

Además, se hallan preocupados con la Urbanización de Següencoma, tema sobre el cual seguirán discutiendo con los informes de los delegados ingenieros Jorge López Videla y Julio Mariaca Pando, los que aportarán datos relaciones con la topografía de estos terrenos.

Estudiarán seguidamente las reformas que se proponen llevar a cabo en el país, para lo cual tienen ya un programa en preparación.

También será considerado el proyecto para la admisión de extranjeros y nacionales con más de 10 años de residencia en la ciudad a la institución, proyecto que es comentado favorablemente en las esferas nacionales.

LA MUJER EN EL PAIS DE LOS RASCACIELOS ES LA PRIMERA CONFERENCIA QUE PROPICIA LA UMA

Como se tenía anunciado, hoy a horas 18 y 15, se llevará a cabo la primera conferencia del ciclo que auspicia la "Unión de Mujeres Americanas", acto que tendrá lugar en el Salón de la Universidad.

Este ciclo de conferencias que ha despertado el interés de nuestros intelectuales y mundo social, versará sobre temas de actualidad, en los que intervendrán destacados caballeros y damas de reconocido prestigio intelectual.

PRIMERA CONFERENCIA

La primera conferencia, como decimos, se llevará a cabo esta tarde a las 18 y 15, debiendo ocupar la tribuna el doctor Jorge Gallardo Calderón, quien desarrollará el tema de "La mujer en el país de los rascacielos" de Alfredo Mourois.

En este acto colaborarán las señoritas Enriqueta Ruiz, con una recitación, y Alicia Palza con una ejecución de piano.

NOMINA DE LOS CONFERENCISTAS.

Los conferencistas, que ocuparán escalonadamente la tribuna y que han sido especialmente invitados son los siguientes:

Señoras: María Luisa S. B. de Urioste, Emma Pérez Castillo de Carvajal, Antonia Zalles Cariaga, Ella Ruck de Otero, María Frontaura Argandoña. Señorita: M. Josefa Saavedra. Sres.: José María Gutiérrez, Enrique Baldivieso, Franklin Antezana Paz, Héctor Ormachea Zalles, Vicente Mendoza López, José María Salinas, Eduardo Diez de Medina, Armando Pacheco Iturralde, Alberto Cortadellas, Jorge Gallardo Calderón, Constantino Carrión, Eduardo Anze Matienzo, Manuel Frontaura Argandoña, Javier Paz Campero, Dámaso Eduardo Delgado, C. Gonzalo Saavedra, José Antonio Arce, Alberto López Sánchez, Saturnino Rodrigo.

EL INCONSCIENTE

Los reyes primitivos del oriente fabuloso, antes de adoptar una grave decisión, acostumbraban consultar en la intimidad silenciosa con la inspiración de los sueños. Una advertencia, que ellos traducían por imágenes simbólicas o merced a los consejos de un descifrador de misterios, palaciego, bastaba para modificar sus planes en el futuro.

La versatilidad de esos soberanos, cuyo poderío soportaba el mundo con resignación, tuvo por causa la magia inspiradora de los sueños. Con lo prosaico del mundo, en las formularias actividades del afán coetáneo, los ministros son ahora inspiradores del concepto oficial y quienes llevan sobre sus hombros el peso de la responsabilidad del poder.

La teoría de los sueños es algo confusa e indecisa. El hombre primitivo supone que es el "doble" quien vaga alejado del cuerpo en reposo y capta, en una suerte de predestinación, los sucesos no producidos; se afirma también que es el inconsciente en movimiento, con sentidos que la vigilia ignora, quien no sólo intuye el porvenir desconocido sino que forma una confusa conciencia en el ser para prevenirle de los males que el destino suele deparar a los descreídos.

Segun las investigaciones psicológicas hay un tipo imaginativo que durante la vigilia o en el sueño se deja conducir de la utopía y construye una novela, ya que no el sistema completo, y esa inspiración influye de modo decisivo en el curso ulterior de su vida. En éste el inconsciente se convierte pronto en un tiranuelo insatisfecho y dicta sus caprichos como leyes. En todo hombre, mayormente si es político, existe ese inconsciente que quizá sea algo muy distinto de su ser vigilante. Si se hubiera inventado algún mecanismo ingenioso para dibujar la influencia del inconsciente en la vida vegetativa o psicológica, como el sismógrafo esquematiza un movimiento telúrico, a estas horas podríamos reducir a formas conceptuales o reglas lógicas las misteriosas relaciones que existen entre el ser durante la vigilia y el inconsciente. La conciencia es algo empírico e insuficiente para poder abarcar esa conexión recóndita, cuyas leyes permanecen en una penumbra desconcertante.

En veces esta pugna silenciosa entre el yo vigilante y el inconsciente toma modalidades violentas y mientras la conciencia afirma suele negar ese misterioso interlocutor. Ahora bien: ¿la inteligencia obedece más las inspiraciones de la conciencia vigilante o capta por medio de los sueños el querer arbitrario del inconsciente acurrucado en el hueco desconocido de una vivencia cualquiera? Problema difícil, cuanto cabe es éste.

Lo que se nos ocurre, al comentar estas cuestiones, es que "los sueños son vida" no fué una palabra vana, y cabe en ello ponderar las excelencias de ellos, cuando realizan mejor que cualquier buen ministro un plan de gobierno o lanzan una prudente advertencia, como el oráculo antiguo regía la existencia de los griegos.

ROLAND.

CONCLUSIONES DE LOS TRABAJOS DEL FF. CC. DE POTOSI A SUCRE

El Prefecto de Sucre y otras autoridades de esa ciudad, invitaron al Alcalde Municipal de La Paz para que presencie el acto de conclusión de los trabajos del ferrocarril de Potosí-Sucre, el cual tendrá lugar el día 29 del mes en curso, con la concurrencia del señor Ministro de Fomento y de otras autoridades del país.

El Alcalde de La Paz, luego de expresar sus congratulaciones por la conclusión de los trabajos del ferrocarril, declinó la invitación del Prefecto de Sucre, por haber aceptado con anterioridad la que le ha formulado el Intendente Municipal de Buenos Aires, para que concurra a los festejos de conmemoración del IV Centenario de la fundación de la metrópoli argentina, los cuales se efectuarán el 12 de octubre próximo. Esta circunstancia impide al Alcalde Mucpl. aceptar la invitación formulada por las autoridades de Sucre.

LISTA DE EX-COMBATIENTES QUE FUERON DESIGNADOS PARA OCUPAR CARGOS EN EL MIN. DE HACIENDA

El Comité Pro-Desmovilizados ha designado a los siguientes ex-combatientes para que substituyan al personal del ministerio de Hacienda:

MINISTERIO DE HACIENDA.—
1.— Juan José Vidaurre.
SECCION ESTADISTICA.—
2.— Alfredo Villarroel.
3.— Albtrto Molina.
4.— José Aldunate G.
5.— Alfredo Serrano Cu.
6.— Mario Careaga A.
DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS.—
7.— Angel Gamarra.
8.— Franz A. Guzmán M.
9.— Max Soria B.
10.— Nataniel Marín.
11.— Andrés Sánchez M.
12.— Víctor Tapia C.
13.— Luis Armando Otermin.
14.— Víctor Pacheco Jiménez.
COMISION FISCAL PERMANENTE.—
15.— Claudio Balboa Terán.
16.— Humberto Gainza R.
17.— Walter Fernández.
JUNTA DE CONTROL DE GIROS
18.— Manuel H. Revollo
19.— Sergio Salazar
20.— Julio Mendieta A.
21.— Antonio Sevilla C.
22.— Walfredo Vargas C.

La Paz, 21 de septiembre de 1936.

Nota: Los señores que se encuentran en la presente lista se servirán pasar por el Ministerio de Hacienda.

POR DECRETO SUPREMO SE HARA EL REAJUSTE DE LOS IMPUESTOS

ECOS

Las gallinas y la música

Un agricultor italiano de Vancouver ha presentado al juez una demanda contra su vecino, escocés. Arguye que cuando su vecino toca la gaita sus gallinas no sólo que dejan de poner huevos por algunos días, sino que huyen del gallinero.

Si por una casualidad el escocés deja de tocar la gaita las gallinas ponen huevos normalmente.

El agricultor ha deducido de esto que las gallinas no gustan de la música o más propiamente de la música escocesa.

El juez, después de mucho meditar, ha dado un fallo que es un portento de sabiduría: que el escocés toque la gaita cuando las gallinas del vecino hayan salido de paseo.

Su segunda esposa

En Forth Worth se ha producido un caso singular:

Joe Matlinger se casó con Louise Day. A los pocos días se presentó en la casa de los recién casados una apuesta señorita que dijo llamarse Louise Day y confirmó el hecho con sus documentos de identificación.

Las investigaciones que el esposo hizo establecieron que la primera Louise Day no se llamaba así sino Mary Comodre.

Matlinger está en una divertida disyuntiva: la segunda Day exige q' su "verdadero esposo" viva con él; y Mary no quiere desprenderse de su cónyuge. Y para colmo de complicaciones, Joe, Veleidoso, se está enamorando de su "segunda esposa"

En una demanda ¿cuál se considerará la verdadera esposa: la que lleva el nombre o la que dijo el "sí" ante el pactor? Problema tridimensional . . .

El Mtrio. de Hacienda estudia el proyecto

El actual gobierno ha dictado numerosos decretos modificatorios de los impuestos.

En algunos casos se ha producido cierta confusión en las prescripciones y en otras contradicciones que será preciso suprimir, mediante una labor que armonice el texto de los decretos.

El Ministerio de Hacienda se propone englobar en un solo texto todos los impuestos vigentes, a la vez que realiza el reajuste de los mismos, en una prudente revisión de la tasa.

La labor es amplia y requiere mucha prolijidad, razones éstas que explican la necesidad de dedicar a este asunto una atención preferente.

Todas las secciones del Ministerio se hallan empeñadas en la revisión de las disposiciones legales vigentes sobre impuestos, a fin de documentar el trabajo del decreto en proyecto; el cual, sometido a la aprobación de la Junta de Gobierno, será dictado en breve con ánimo de simplificar la consulta y por ello la aplicación en las oficinas recaudadoras.

CITACIONES

UNION GRAFICA SINDICAL

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la institución del epígrafe a la gran asamblea que se efectuará el día de hoy a horas 15 (3 p.m.) para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la marcha de la institución.

La reunión se llevará a cabo con el número de socios asistentes y en su local de costumbre.

El Secretario.

SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se cita con carácter urgente a todos los componentes del directorio del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, a la sesión que se efectuará esta noche a horas 20 y 30 en su local situado en la calle Yanacocha No. 336.

Además quedan citados los accionistas de la Cooperativa Sindical.

La Paz, 23 de septiembre de 1936.

CLUB "NORTHEN"

Se cita con carácter urgente a todos los miembros del Club Northen, para la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 25 del presente a horas 21 p. m. en el local de la calle Juan de la Riva (final). Se insinúa puntual asistencia a los socios por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

LOS VECINOS DE LA CALLE YUNGAS Y EL ENSANCHE

El día de mañana es feriado en el Depto. de Santa Cruz

EL EJECUTIVO HA DICTADO EL DECRETO SUPREMO

Con fecha 21 del corriente, el ejecutivo dictó un decreto que declara feriado en el Departamento de Santa Cruz el día 24 del mismo, por celebrarse el aniversario del pueblo cruceño. Dice el decreto de referencia:

CONSIDERANDO:

Que es deber del Gobierno asociarse a los festejos con que el pueblo de Santa Cruz, celebra la efemérides del 24 de septiembre de 1810;

DECRETA:

Artículo único.— Declárase civil feriado en el Departamento de Santa Cruz, con suspención de labores, el día 24 de septiembre.

El señor Ministro de Gobierno y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

LA PRESENCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO PRODUJO ACTITUDES CONTRADICTORIAS

Ha vuelto ayer el Se ecretario de Estado

A su regreso de Cochabamba el ministro de Trabajo se ha encontrado con algunas novedades producidas durante su ausencia. Llegó en la mañana de ayer y horas después concurrió a su despacho.

A propósito del viaje, informaciones que recibimos de Cochabamba anuncian que la presencia del señor Waldo Alvarez ha producido allí actitudes contradictorias. La clase obrera le rodeó de atenciones y agasajos, pero en cierto público, del pueblo especialmente, cundió la alarma: se decía que el Ministro había ido para arreglar la cuestión de la hacienda de Cliza, del Monasterio de Santa Clara, cuyos colonos se han presentado al gobierno pidiendo que se les permita pagar un canon de arrendamiento, en lugar de prestar los servicios que deben a la hacienda en su calidad de tales. Es decir que el sistema agrario de las haciendas sería de golpe sustituído.

Al parecer gente que se complace en propalar noticias exageradas difundió la especie de que el ministro del Trabajo había viajado para realizar un reparto de tierras, entre los trabajadores y campesinos. Y esto dió lugar a un revuelo de comentarios y sospechas.

Total que el ministro, ajeno a estas habililas, hizo su jira en las poblaciones del valle cochabambino, creyendo que la curiosidad que a su paso iba suscitando se debía a la popularidad. Sin duda ignora el dicho del tribuno de esos pagos: "popularidad, polvo perdido en el camino de la vida".

El asunto del Obispado sigue suscitando comentarios

EN COCHABAMBA SUSCRIBEN UN PLIEGO :: EL CENTRO DE ACCION PACEÑA Y LA "FEC" PIDEN QUE SEA UN NACIONAL

Informaciones que recibimos de Cochabamba anuncian que allí tuvo lugrato eco la cuestión del obispado de La Paz. Se añade que actualmente el vecindario católico de la ciudad suscribe un pliego, en el que pedirá que el Administrador Apostólico de la Diócesis de La Paz y actual Obispo de Cochabamba, Monseñor Tomás Aspe, vuelva a su diócesis y deje el cargo que ejerce en esta ciudad.

El Centro de Acción Paceña y la Federación Nacional de Ex-combatientes han tomado intervención en el asunto y apoyarán la candidatura de un prelado paceño. Se indica que propiciarán los nombres del párroco de Guaqui, señor Chávez y el P. Fernández Naranjo.

Noticias de origen autorizado anuncian que el próximo Nuncio de S. S. será Monseñor Laserna, quien no ha de venir de inmediato a Bolivia.

Si el administrador apostólico se retira, como parece probable, y no existiendo acuerdo entre el gobierno y el Vaticano, quiere decir que el asunto de la provisión del obispado quedará relegado hasta una posterior ocasión. Se haría cargo de los intereses de la curia el Vicario General, monseñor Roberto Corrales.

Lo deplorable del caso es que según las noticias que recibimos de Cochabamba se ha querido utilizar este asunto para alentar las tendencias regionales, en su peor sentido.

EL JUEZ RECIBIO AYER LA INDAGATORIA DE GOTT

Prosiguen las diligencias del sumario organizado por la defraudación descubierta en la oficina de consumos.

Ayer el juez de la causa, doctor Loza, recibió, la declaración indagatoria del señor Emilio Gott Morales. La diligencia se inició a horas 15 y se prolongó por dos horas y no ha concluído.

Hoy proseguirá el señor Gott prestándola, presumiéndose que esa diligencia concluirá.

Se concede mucha importancia a esta declaración porque la denuncia se basa en afirmaciones que un funcionario de la policía comercial hizo, relativas al señor Gott, quien por el hecho de haber desempeñado varios cargos en la oficina de consumos, conocerá los pormenores del asunto.

Es imposible adelantar nada por el momento acerca de la declaración del señor Gott.

En la tarde de hoy será nuevamente llamado a seguir prestando la declaración iniciada ayer. El público se pregunta si el juez expedirá o no mandamiento de detención formal en contra del sindicado.

Con la medida, el proceso entrará en su período más interesante, dándose por seguro que será concluido en pocos días más.

PROYECTO INCONSULTO

Acordada la expropiación de los edificios de la acera izquierda de la calle Yungas, para el ensanche de esa vía que articula el sistema del centro con la zona de Miraflores, los vecinos de la misma se han dirigido a nuestro diario.

Aconsejan que la medida mejor sería prolongar la calle Ballivian, expropiando un solo edificio que queda frente a esa vía, para buscar la conexión con la zona de Miraflores.

La indicación no estuvo acertada, porque de realizarse ese proyecto la calle Ballivian quedaría colgada en una parte alta próxima al antiguo redondel de toros, ya derruído; o en el mejor de los casos haría conexión con la avenida Frías, que conduce también a Miraflores, pero que no sirve las necesidades del norte de esa extensa zona.

La expropiación de los edificios de la calle Yungas es una necesidad indiscutible. Esa calle actualmente ofrece un aspecto deplorable, por ser estrecha para regularizar el tráfico de vehículos a Miraflores, en especial a la parte norte de esa zona.

Una vez que el ensanche se haya hecho, con la nueva planificación y el moderno pavimento, la perspectiva de la vía y el aspecto de toda la zona ganará mucho. El tráfico de automóviles y tranvías, que ahora sufre tantas molestias, mejorará también.

Si para llenar esta aspiración pública es preciso herir algunos intereses particulares, las autoridades no pueden ni deben vacilar. En este caso la expropiación se impone y discutirla u oponerle dificultades demostraría falta de espíritu urbano. El alcalde ha hecho bien en proceder con presteza en este asunto y es necesario reconocer que la medida no es precipitada, pues responde a un antiguo anhelo de la población.

Los propietarios afectados con las expropiaciones han de sufrir quizá un perjuicio momentáneo, pero pronto edificarán en otro sitio casas nuevas, dotadas de comodidades que no poseen ahora. El municipio podría ayudarles en obtener lotes de terreno a precios razonables en la misma zona, o en otras.

FILM

EL REY DIPLOMATICO

Mientras en el occidente de Europa se halla encendida la hoguera de las contiendas civiles y de otro lado soplan vientos de tormenta internacional, el rey Eduardo de Inglaterra se dedica a recorrer los países del oriente y a conversar con los soberanos y jefes de gobierno que en esa parte del viejo mundo tienen el control del equilibrio y de la paz continentales

El nieto de Eduardo VII, que ha heredado de su abuelo la pasión por los viajes y la aptitud diplomática, ha querido en los últimos días ser huésped de Grecia, de Turquía, de Bulgaria, de Yugoeslavia y de Austria, renovando antiguas amistades y creando otras en servicio de la Gran Bretaña... y de la armonía europea.

A este propósito se recuerda la actividad política de su glorioso antecesor, que tuvo como consecuencia el aislamiento de Alemania años antes de la catástrofe de 1914, y se conviene en reconocer que, en la iniciación de su reinado, Eduardo VIII aparece ya como el primer diplomático del imperio.

El actual rey de Inglaterra ha comprendido acaso que la suerte está echada por lo que hace a las grandes potencias y sabe también que, desde los más lejanos tiempos, fué allá, en los Balkanes, donde se prendió la primera chispa de los grandes siniestros de la historia.

CANDIDO GIL.

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED SERA CONMEMORADA EN EL PANOPTICO NACIONAL

Tenemos conocimiento que el gobernador del Panóptico Nacional, viene preparando un extenso programa, para solemnizar la festividad de Nuestra Señora de La Merced, patrona de dicho local. Entre los números extraordinarios citamos los siguientes: Solemne misa y comunión general, debiendo otorgar ésta el Obispo.

Luego se desarrollará un extenso programa deportivo, debiendo disputarse medallas especialmente donadas para los encuentros de bas ket ball y matchs de box. En este mismo número se estrenará el estandarte del Club Deportivo de la Penitenciaría.

FUNCIONES DE TEATRO.

Otro de los importantes números es el del estreno de tres obras teatrales escritas por los reclusos, debiendo intervenir en el reparto de las obras los mismos actores.

Luego se proyectará dos películas en el Teatro Khon.

RIFA DE OBJETOS DE ARTE

En la tarde se procederá a la rifa de objetos de arte, entre los que se destacan bibelots de factura inmejorable. Todos los trabajos se exponen en las vitrinas de la casa Soligno.

Luego se realizará una verbena, debiendo procederse al obsequio de los objetos donados por los comerciantes y agricultores de la localidad. Es de esperar que estos últimos manden, dado el fin que se persigue, la mayor cantidad de donaciones.

CAUSO GRAVES PERJUICIOS LAS CLASES TEORICAS DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

Fuimos los primeros en aplaudir la apertura de los cursos de instrucción teórica en la policía; sin embargo hemos notado una irregularidad en el desarrollo de ellos, que debe ser subsanada en la mejor forma posible por el jefe de aquella repartición.

Esta instrucción se desarrolla todas las noches desde horas 21 hasta pasadas las 22 y 30, causando un serio perjuicio a las personas que concurren a las secciones de la división de Investigaciones, con objeto de recabar pasaportes, órdenes para el tráfico nocturno y por último para prestar alguna denuncia o hecho delictuoso que se registra. En esto sentido se debe modificar dicho horario, de tal manera que las dependencias de la policía sigan funcionando normalmente con el personal correspondiente de turno y simultáneamente con estas clases teóricas. Para subsanar esta irregularidad sería preciso que se habilite una de las salas de la citada repartición, pues hemos visto anoche una cantidad de público aglomerado en la puerta de la División de Investigaciones en espera de que se abriera la puerta de ésta. En este sentido esperamos que la Jefatura de policía, con un criterio más acertado imparta las órdenes consiguientes a fin de que el público que concurre a Investigaciones no sufra perjuicios sucesivos.

La supresión de las oficinas departamentales de consumos

Una vez que sean librados al servicio público los almacenes fiscales, las jefaturas departamentales de consumos estarán demás, porque ha de producirse dualidad de idénticas funciones.

En abono de la medida de suprimir esas reparticiones, cuya labor ahuyenta a los productores nacionales, debemos citar un ejemplo que nos relata un viajero recientemente llegado de Cochabamba.

Cierto día, una noticia procedente de La Paz aseguraba que el gobierno había resuelto suprimir el servicio de consumos, volviendo las transacciones al régimen libre. Bastó esta versión, que desde luego fué inexacta, para que los vendedores de productos del lugar concurrieran a los puestos del mercado, habiendo bajado los precios ese día. Al siguiente, cuando se rectificó la noticia, las cosas habían vuelto a su estado anterior, es decir, que los precios altos fueron restablecidos por la escasez de los productos.

Este hecho vale por muchos argumentos y el gobierno debiera acordar la supresión, el momento q' los almacenes fiscales hayan sido librados al servicio del público.

La reducción de las tribus salvajes en el departamento del Beni

Al ministerio de Fomento y Comunicaciones se ha presentado una propuesta para construir un camino entre las ciudades de Santa Cruz y Trinidad, que atravesaría una enorme extensión de terreno inexplorado y desconocido hasta hoy, y que en realidad está perdido para el dominio del Estado. Esta zona está ubicada entre las márgenes del río Palla y las del río Grande. De construirse el camino mencionado, toda esa gran zona de campos de pastoreo y agricultura ingresaría de lleno a la economía nacional y serviría quizá para radicar núcleos coloniales de importancia.

La propuesta para construir el camino enuncia también el propósito y la iniciativa de reducir numerosas tribus salvajes que habitan esas zonas. Tales tribus salvajes que ya mantienen contacto con las estancias ganaderas próximas serían fácilmente atraídas al trabajo y a la civilización si el Estado presta la ayuda necesaria a fin de organizar grupos coloniales sea en las márgenes del río Palla o bien en las de los ríos Grande y Mamoré. La propuesta indica la creación de dos puertos fluviales a base de grupos de esas tribus, lo que permitiría, en primer lugar, realizar la reducción de centenares de indígenas, que hoy vagan en estado salvaje por todos los bosques del departamento del Beni, y en segundo utilizarlos en las labores ganaderas y agrícolas, evitando los perjuicios q' la falta de brazos ocasiona a las industrias citadas.

Conferencia en la Universidad

Auspiciado por el rectorado de la Universidad, dictará mañana jueves a horas 18 (6 p.m.) una interesante conferencia el ingeniero don Guillermo Valderrama Mérida, acerca de la "Crisis Económica y el Socialismo Moderno". Al desarrollar su conferencia, tocará estos puntos programáticos: 1.— Antecedentes del derrumbe capitalista; 2.— Individualismo y colectivismo; 3.— Capitalismo; 4.— Responsabilidad, condición del socialismo; 7.— Capital socializado de Norte América 8.— Tendencia universal hacia el socialismo; 9.— Capitalismo de Estado. Estabilidad de la moneda; 10.— Finanzas; 11. — Rusia soviética (Bajo el aspecto económico); 12.— Plan de trabajos. Pago de la deuda erterna.— Conclusión.

Los diversos puntos que enfoca el conferenciante, son de actualidad. Así que, es seguro que nuestro público, ávido de captar novedades dentro del extenso campo de la política, escuchará con atención la conferencia.

Dada la versación del señor Valderrama Mérida, es de esperar que su conferencia obtenga un éxito halagador.

COMUNICADO DEL COMITE DE EXTRANJEROS

Actualmente se lleva a cabo la construcción de un pabellón para lactantes, en Obrajes; razón por la cual se insinúa a los extranjeros contribuyan para la citada obra humanitaria y muchas otras análogas que el Comité tiene en proyecto.

La post-guerra ha dejado muchos problemas, que tanto el Supremo Gobierno como el pueblo mismo se preocupan su pronta resolución, en consecuencia debemos secundar estos dignos esfuerzos.

Lista de contribuyentes para propaganda y obras benéficas:

Bolivia Railway Co., Bs. 100.— Ferrocarril Guaqui-La Paz, 20.000. — Ivica F. Krsul, 10.000.— Jaime Baum, 5.000.— Dinko Sásunic, 2.100.— Andrés Horacék, 500.— J. J. Moravek, 500.— Carlos Kislinger, 100.— Juan Herschel, 100.— Vilem Placeq, 200.— Rudolf Belin, 200.— Cenek Kudlacek, 200.— Bohumil Podlezl, 200.— Teodor Pocorny, 200.— Julio Hartinger, 20. — Fernando Taborsky, 10.— Frand Kislinger, 10.— Josef Orsag, 5.— Emil Kislinger, 10.— Levy Iturralde Hnos. 100.— Ljubomir Kovacic, 20.— Mateo Bojanic, 100.— Rodolfo Muzevic, 350.— Estéban Golac, 10.— Felipe Krsul, 100.— Estéban Krsul, 150.— stéban Kuljis, 50.— Juan Mavric, 20.— Marko Marianovic, 10.— Antonio Sokol, 10.— Nicolás Sinovcic, 10.— Nicolás Baricevic, 10.— Ramón Dávetic, 50.— Juan Franulic, 50.—

El Comité continuará publicando la nómina de los donantes.

El Comité.

ABUSO DE UN AGENTE DE TRANSITO

Hemos recibido la visita de un destacado militar, el que nos ha expuesto que el lunes a las 23 el agente No. 30 Germán Vargas de la Sección Tránsito de la Policía de Seguridad, allanó su domicilio situado en la calle Pisagua No. 17 en compañía de varios individuos en estado de ebriedad y exigiendo que se le suministrara bebidas.

Como esta imposición no tuviera el fin deseado, Vargas extrajo un arma con el cual pretendió conseguir sus propósitos. La intervención del propietario de la casa hizo que el agente abandonara dicho domicilio. La queja ha sido puesta en conocimiento del Prefecto y del Jefe de Policía, esperándose que estas autoridades impongan la sanción correspondiente a estos elementos que denigran la institución policiaria.

- LA REFORMA DE LA CONSTITUCION -

La Junta Militar de Gobierno, ha expedido un decreto por el cual dispone que una comisión de abogados, presente un proyecto de reforma de la Carta Política del Estado.

Casi todos los países del orbe, prescriben latos procedimientos y rigurosas formalidades ,para innovar o modificar su constitución política. Entre nosotros, esta reforma ha pasado a la categoría de las enmiendas que se hacen constantemente sobre una legislación ajena y adaptada a un país exótico.

Alguna vez dijimos que la Constitución del Estado, no está sancionada por un poder revolucionario y ni siquiera por los partidos políticos todos. Es la obra de una Asamblea Constituyente, a la que el país le ha delegado sus máximas representaciones. Esa Asamblea formula la Carta, después de meditado estudio, y ella sola tiene la potestad de abrogarla, modificarla o enmendarla, fuera de los casos ordinarios de Congreso.

Nada hay más consubstancial a las características peculiares de raza, de costumbres y de tiempo, de un país, como su estatuto magno. Se inclina junto con las inflexiones de un pueblo y traduce constantemente su conciencia y su pensamiento general. Perdura junto con su vida, si se nos permite la frase, y concluye con él. Y como es inverosímil pensar que una nación desaparezca ni con la conquista del más fuerte, resulta que su constitución no le abandona nunca.

En Bolivia cada movimiento revolucionario se ha dado el lujo de formular una nueva Carta. Tenemos hasta ahora 14 constituciones sancionadas y creemos sinceramente que las 14 veces somos los mismos bolivianos y como un sarcasmo para nuestra historia política, hasta Melgarejo formó y reunió un Congreso-Constituyente e hizo dictar la Constitución de 1868. Los revolucionarios se asemejan a los niños de escuela, que pretenden haber cambiado de educación, porque se han puesto un traje nuevo en vez de otro viejo.

Lo que hay que modificar en Bolivia es su estructura metal; su analfabetismo público y privado; la empleomanía y la penosa abyección de gran parte de sus gentes; su falta de patriotismo, de trabajo y de disciplina; y su absoluta ausencia de educación cívica, jurídica y moral... Y eso no se transforma dictando leyes o decretos a granel, sino creando escuelas por todos los ámbitos de la República y robusteciendo las universidades.

El historiador chileno Sotomayor y Valdéz, al referirse a la multiplicidad de nuestras constituciones, dice asombrado: "...es un error monstruoso y de funestas consecuencias el pensar que toda constitución es una chaqueta de fuerza para los gobiernos..."

Y nosotros, llenando ese pensamiento incompleto, diríamos: es también otra aberración mayúscula al creer que una Carta es un freno inquebrantable para someter a los pueblos y restar su libertad inalienable.

Ni la Carta, ni la ley secundaria, ni otra panacea igual, pueden dar probidad a un mandatario que no tiene, ni virtud y educación democrática a un pueblo heterogéneo y embrionario.

Hemos sostenido en la Cátedra y seguimos propugnando la verdad cuasi dogmática, de que las instituciones primarias de la democracia son la enseñanza pública y la magistratura judicial. Todos los demás departamentos administrativos, se mueven alrededor de estas columnas. El hombre alfabeto, que conoce la madeja social que le rodea, y sabe de sus derechos y obligaciones, es un verdadero ciudadano. Civis romanus sum, decían con orgullo los romanos.

A la inversa, el analfabeto que no conoce nada y solo sigue sus tendencias instintivas, es apenas un instrumento de las ridículas muecas de dictadura que se han presentado en el pa .

Los grandes errores en que ha incurrido Bolivia y las hondas crisis que viene sufriendo, las debe a esta inversión paradógica de sus institutos y de sus valores. La instrucción pública y la judicatura han ocupado s i e m p r e un lugar secundario y acaso el último en el catálogo de sus preocupaciones.

Y como estamos contagiados de un anhelo febricitante de rotar mas vertiginosas, es bueno escuchar el sabio consejo del conocido y eminente sociólogo Lebón, quien al estudiar las instituciones modelos de Inglaterra, se expresa de este modo: "Un pueblo no puede elegir sus instituciones a su capricho, como no puede un individuo elegir el color de sus ojos o de sus cabellos. Las instituciones y los gobiernos son productos de la raza; no son creadoras de una época, sino las creaciones de ella. Los pueblos no son gobernados como lo querían SUS CAPRICHOS DE MOMENTO, sino como lo exige su carácter. Es preciso el transcurso de siglos para formar un régimen político, y siglos también para cambiarlos. Esas instituciones no tienen ninguna virtud intrínseca; no son buenas ni malas por sí mismas. Así es que no está en el poder de un pueblo cambiar realmente sus instituciones. No son los gobiernos; sino el carácter de los pueblos, quién guía sus destinos.

No es que tengamos un criterio reaccionario en esta materia, sino que mantenemos el convencimiento de que las reformas introducidas en la Constitución de Bolivia, nunca han tenido una aplicación práctica, por falta de educación cívica y por falta de vida jurídica. Donde no hay un hecho jurídico que sancionar, no hay necesidad de promulgar ley alguna. Ha de ser la excepción de necesidades absolutamente indispensables.

Creemos que los juristas designados para reformar la constitución, dictarán conferencias públicas sobre los tópicos que comprenden cada uno de los artículos de nuestra Carta Política, como pasa en casos semejantes. Y, entonces, todos los bolivianos, con el derecho que nos asiste, discutiremos estas cuestiones con patriotismo y cuidado que tales materias requieren.

Constantino Carrión V.

Hay que restringir la circulación del billete

EL ALCALDE PROPONE ELEVAR TARIFAS MODICAS DE ALUMBRADO Y TRANVIAS

En 21 de este mes, la Gerencia de The Bolivian Power dirigió al municipio una nota, en la que con extensas razones manifiesta la imposibilidad de modificar los contratos vigentes, que no puede aceptar exigencias injustificadas y que, finalmente, propone abordar la solución definitiva del aumento de tarifas dentro de lo razonable, todo ello en vista — dice — de que el aumento en el costo de la explotación del negocio por la depreciación monetaria, justifica la elevación.

En la misma fecha el Alcalde ha contestado a esa nota en los siguientes términos, siendo de notar que ese funcionario propone un aumento en un 50 por ciento las tarifas particulares, en 80 por ciento las industriales y comerciales y en 100 por ciento las de tranvías. Dice la mencionada nota:

"Señor:

Acuso a Ud. recibo de su oficio No. 12|660 de 21 del actual, sobre la elevación de tarifas eléctricas con relación al cual me cumple contestarles lo siguiente:

En primer lugar esta Alcaldía considera que la guerra internacional y la posterior depreciación monetaria, constituyen casos de fuerza mayor que hacen por completo inaplicables los contratos vigentes. Por consiguiente, solamente nos queda una de estas dos posibilidades: o rescisión de los contratos por fuerza mayor o modificación de común acuerdo de las cláusulas inaplicables. Desde luego los tipos de aumento que Uds. proponen, tanto de 150 por ciento como de 275 por ciento, están por completo fuera de las posibilidades económicas de la población y seguramente fué ese el criterio de la H. Municipalidad anterior, cuando esta corporación estaba efectuando un estudio a base de aumentos de solamente el 50 por ciento para servicios particulares y el 75 por ciento para industriales y comerciales.

No se trata de exigencias injustificadas, que no estén de acuerdo con las verdaderas condiciones del negocio, lo cual no ha pretendido nunca esta Alcaldía, sino de que la empresa, aprovechándose de la depreciación monetaria, desea obtener para su capital un rendimiento que nunca tuvo anteriormente, como Uds. mismos lo han declarado repetidas veces. No es justo intentar convertir en bueno un negocio malo, precisamente en los momentos en que la población consumidora sufre las consecuencias de la depreciación de sus ingresos.

Tampoco pretende la Alcaldía dilatar la resolución de esta compleja cuestión. Nuestras conversaciones empezaron en el mes de agosto, no en junio, habiéndose interrumpido por la absoluta divergencia en la estimación del capital efectivo. La Alcaldía no puede reconocer como tal el valor del edificio que se utiliza en el servicio de teléfonos, no en los de luz y fuerza ni los usufructos, ni valores de negocio, ni las inversiones en instalaciones que debieron hacerse con los fondos de amortización, porque constituían una sustitución de antiguas instalaciones depreciadas, etc., todo lo cual da lugar a que la Municipalidad considere que el capital efectivo no pase de pesos U.S.A. 1.750.000.—

Mi última propuesta no representa una anulación definitiva de ciertas cláusulas de los contratos, sino una suspensión por plazo de dos años, prorrogables a voluntad de las partes. Mi proposición supone aumentar de inmediato en un 50 por ciento las tarifas particulares, en un 80 por ciento las industriales y comerciales y en un 100 por ciento las de tranvías, de modo que el promedio no está muy lejos de representar el 85 por ciento que Uds. señalan; pero, si hubiera algún error en nuestros cálculos, les ruego me remitan un estado de ingresos y gastos de la explotación en el primer semestre de 1936, análogo a los que redactamos para 1935; pero autorizado con la firma de esa Gerencia. Sobre los datos de ese estudio reanudaremos inmediatamente las conversaciones.

Por lo que toca la normalización del servicio, no puede ocultarse a esa Gerencia que la Alcaldía desea garantizar el exacto cumplimiento de las obligaciones de la empresa para lo futuro, porque lo cierto es que, tanto esa empresa como sus predecesores, no proporcionaron nunca buen servicio, ni aún antes de 1932, aprovechándose de que a los contratos antiguos no se habían incorporado las normas de uso común en los servicios eléctricos de todas las poblaciones, las que la compañía debía haber respetado de buena fe, aun cuando no estuvieran contratadas.

La Alcaldía tiene el mejor deseo de resolver la cuestión de las tarifas eléctricas, para hacer posible la continuación y mejora de los servicios; pero a base, como Uds. piden, de un convenio escriturado que fije los nuevos aumentos y no deje estos al arbitrio de una u otra parte.

Les ruego, por tanto, que me remitan cuanto antes el estado de ingresos y gastos que solicito, saludándolos atentamente".

Los trastornos económicos ocasionados por la guerra del Chaco provocaron la devaluación de la moneda boliviana depreciándola como mercancía de cambio.

Sabido que las variaciones del valor de la moneda acarrean perturbaciones tan grandes como las que se producirían si las medidas de longitud, capacidad y peso experimentasen perceptibles alteraciones.

La fijeza de la moneda es, pues, indispensable, y sólo puede obtenerse estabilizando su valor, puesto que no tiene por objeto único mantener el valor de las monedas a la par, las unas en relación a las otras, sino, también, impedir las fluctuaciones anormales del poder de compra del oro.

Según Goschen: "El precio que se paga por la moneda extranjera depende de lo que cada individuo espera de ella, sea comprando mercancías extranjeras, para el pago de una deuda anteriormente contraída o para la adquisición de deuda extranjera o divisas con fines especulativos o fiscales. Como, la apreciación de cualquiera de los objetivos expresados es puramente personal, se infiere que la base del cambio es esencialmente psicológico.

De ahí, que los movimientos de los cambios obedezcan a causas políticas, y es por ello que— siendo el cambio la resultante del crédito de la Nación, la confianza en el Poder constituido tiene sobre él una influencia decisiva, sin la cual todas las medidas que se adopten para regularlo resultarán ineficaces.

Se ha opinado y se ha escrito bastante acerca del mejoramiento del cambio, pero poco o nada se ha hecho por atacar el mal principal que reside en el exceso de circulante.

Así como son variadas las manifestaciones que produce un tumor maligno dentro del organismo humano, y nada se remedia tratando de paliar los síntomas si no se extirpa de raíz la causa del mal, así también, dentro del organismo económico, el exceso de circulación de billetes sin garantía, desempeña el papel de tumor maligno. Si el excedente no es recogido, nada se adelantará con dictar decretos que no llenarían su objeto por más que los alienten las buenas intenciones y los mejores deseos.

Es sabido que emitir billetes sin garantía es tomar prestado y equivale a levantar empréstitos públicos sin interés de donde resulta que quien recibe esos billetes es prestamista del que los emite.

No es un misterio que todo el que posee billetes de valor deprimido desea su valorización. Para conseguir ésta, hay que descongestionar el mercado, como decimos antes, retirando de la circulación los billetes que carezcan de una garantía que inspire confianza porque "no hay ley, no hay poder, no hay sanción que dé al papel el valor del dinero, desde que abunda en el mercado en cantidad que excede a las necesidades. El oro mismo disminuirá su valor cuando supere el límite de los cambios".

En los bancos existen cantidades importantes en calidad de depósitos que no reportan a sus dueños ningún rendimiento, porque los institutos emisores, y demás bancos están legalmente facultades para no pagar intereses, faltándoles de esta manera inversiones a corto plazo y de fácil e inmediata liquidación.

El procedimiento aconsejable para conseguir el fin indicado sería conceder al gobierno un empréstito interno por medio de bonos amortizables a largo plazo que podrían llevar el nombre de "Bonos de Defensa del Chaco Boliviano", u otro, y que gocen de un interés de 4 o 5 o|o anual.

La mayoría del pueblo boliviano se conformaría con adquirir esta clase de bonos convencido de que así el billete se valorizaría, y de que es más conveniente para el interés particular esta esperanza realizable, mediante el procedimiento sugerido, que poser un

Todos se apresurarán a suscribir papel que no tendrá sino escaso o decreciente valor si las cosas siguen como hasta ahora.

aquellos bonos si se ofrece la seguridad de que los billetes recogidos no volverán a circular, ni serán lanzadas nuevas emisiones, asegurando, al mismo tiempo el servicio de amortización e intereses en forma regular.—

Emitidos estos bonos al 80 o|o, despertarían el aliciente por adquirirlos —si no fuera estimulada por consideraciones de orden patriótico— el otorgamiento de algunos privilegios que la ley podría asignar a dichos bonos. Por ejemplo, conceder a los tenedores de bonos la facultad de pagar o garantizar con ellos un porcentaje de:

a) Derechos de importación y de exportación.

b) Patentes fiscales.

c) Garantía para cierta clase de operaciones de crédito.

Además, podría obligarse a quienes han de ser favorecidos por concesión de divisas, a recibir un porcentaje moderado de bonos calculados al tipo oficial. Podríase, asimismo, establecer que los empleados de gobierno, y aún particulares, han de percibir en bonos un tanto de los emolumentos que les han sido aumentados. Tal medida no les afectaría mayormente, puesto que la valoración del cambio —resultado que tenemos en vista— disminuiría el hasta "standard" de vida, y hasta, por añadidura, podría inducir a quienes poseen dichos bonos a conservarlos, dando así pábulo a una virtud desconocida entre nosotros: el ahorro particular que durante la guerra europea fué la fortuna mayor de Francia.

La medida subsiguiente de recoger el billete excedente devolvería la confianza al capital que es cuanto de más coloso existe en la tierra. Cuando el capital no encuentra garantías, o cree no encontrarlas, se esfuma huyendo hacia campos más propicios.

Es lógico que el poseedor de un capital formado con el esfuerzo de su trabajo y de su habilidad, desconfíe de un medio en el que se predica la guerra de clases y en el que no se hace misterio de la hostilidad hacia los capitalistas, máxime en Bolivia, país donde el número de acaudalados es escaso, y en donde por lo ingente de sus riquezas extractivas la atracción de capitales es imprescindible.

Las condiciones en que debe apoyarse la estabilización de nuestra moneda, una vez recogido el excedente de circulante, serían:

1o.— Equilibrar la balanza de cuentas.

2o.— Acumular en el instituto emisor una reserva de divisas oro de las que entregan los exportadores. Esto es tan posible como que desde julio a diciembre de 1935 entregaron libras 1.679.324.0.0 y desde enero a agosto de 1936 libras 414.741.0.0 (según cálculo efectuado por el señor Franklin Antezana Paz).

3o.— Cambio único con el que evitaríanse especulaciones y favoritismos como ha ocurrido durante el tiempo que funcionaron las famosas Juntas de Control de Giros.

4o.— Equilibrar el presupuesto nivelándolo mediante economías severas y gravando la riqueza que hoy escapa al impuesto, pero no siguiendo el procedimiento de recargar los actuales tributos que pesan con exceso sobre la economía nacional.

5o.— Dar confianza y seguridades al capital dejando de lado ideologías "calcadas" mirando tan sólo la realidad de las soluciones económicas y sociales dentro de un socialismo esencialmente boliviano.

De lo anterior fluye que un país en que las riquezas extractivas no son puestas en circulación mediante garantías eficaces y reales, es igual a un país pobre de solemnidad, porque de nada sirve tener enterradas esas riquezas. Hay que ponerlas al alcance de todos porque "sólo el que busca encuentra". De ahí que no sea conveniente acogotar la gallina de los huevos de oro, porque, a seguir este procedimiento, nos quedaremos son gallinas y nos expondremos a quedarnos sin huevos.

Juan Granier Chirvechis.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

¡Desde la fecha quedan establecidos los siguientes PESOS Y PRECIOS para los productos que a continuación se detallan:—

Chuño dulce	1a.	qq Bs. 50.—	Lbs. Bs. 0.60
" "	2a.	" " 49.—	" " 0.55
" "	3a.	" " 48.—	" " 0.55
Chuño amargo	1a.	" " 49.—	" " 0.55
" "	2a.	" " 47.—	" " 0.50
" "	3a.	" " 45.—	" " 0,50
Tunta	1a.	" " 90.—	" " 1.—
"	2a.	" " 87.—	" " 0.90
"	3a.	" " 83.—	" " 0.85
Papa blanca	1a.	" " 40.—	" " 0.45
" "	2a.	" " 38.—	" " 0.40
Papa negra	1a.	" " 42.—	" " 0.50
" "	2a.	" " 40.—	" " 0.45
Caya	1a.	" " 50.—	" " 0.55
"	2a.	" " 40.—	" " 0.45
Habas secas	1a.	" " 40.—	" " 0.45
" "	2a.	" " 35.—	" " 0.40
" "	3a.	" " 30.—	" " 0.35
Quinua lavada		" " 30.—	" " 0.35
" sin lavar		" " 25.—	" " 0.30
Maiz morado		" " 40.—	" " 0.45
" gris y chuspillo		" " 30.—	" " 0.35
" amarillo		" " 35.—	" " 0.40
" blanco	1a.	" " 40.—	" " 0.45
" "	2a.	" " 35.—	" " 0.40
" "	3a.	" " 30 —	" " 0.35
Harina Morada		" " 50.—	" " 0.55
Café crudo		" " 100.—	" " 1.10
" tostado y molido		"	" " 1.60

Cebada en grano para semilla Bs. 25.— Lbs. 0.30. — Cebada en grano para manutención ganado, aves etc qq Bs. 20.— Leche (industriales) el litro Bs. 0.85.— Leche (lecheras indígenas) litro Bs. 0.70.— Mantequilla solamente al detalle Lbs. Bs. 6.50 —

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el PESO (por mayor, QUINTAL, por menor, LIBRA, MEDIA LIBRA Y CUARTA LIBRA).

Para la vigencia de los pesos, conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuarán sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policías comercial y municipal.

El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual control de la policía municipal. — La Paz, Septiembre 18 de 1936.—

COMITE CONTRA LA ESPECULACION.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION (20—24)

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.04 1|2
Estaño al contado	£. 195.7.—
Estaño a plazo	193.8.—

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	£. 195.5.—
Estaño a plazo	193.5.—
Plata al contado	19 7|16
Plata a plazo	19 7|16
Plomo al contado	£. 18 3|8
Plomo a plazo	18 5|16
Zinc al contado	£. 14 1|16
Zinc a plazo	14 1|4
Estaño al contado	£. 195.7.6
Estaño a plazo	193.7.6

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre £. 38.15.7 1|2. por tonelada métrica.

Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc £. [illegible] por tonelada m.

Plata £. 0.1.7 1|2. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.9. por unidad.

Wolfram £. 1.4.6. por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.3.6. por botella.

Azufre £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica, £. 0.0.10 1|2. por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata. £. 0.1. 1|14. por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.

Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1|2. por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0. por hectolitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

Septmbre.

MIERCOLES

23

Salida del sol: 6.24 h.
Puesta del sol: 18.28 h.
Paso por el meridiano:
Presión barométrica:
Máxima: 494.3
Mínima: 492.4
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18.9
Mínima: 3.6
Media: 10.5
Temperatura al sol:
Máxima: 24.8
Humedad relativa:
HHumedad relativa,2; áéP ETAOIN
Máxima: 92.
Mínima: 27.
Evaporación en milímetros: 7.2
Viento dominante: N.E.
Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.
Meteoros diversos: 0.0

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez (LAB) Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro Cochabamba Santa Cruz (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábados: Exterior: Sud - Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salidas: Jueves, horas 16.
Salidas: a Corocoro tren mixto.
Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 18.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 (F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 8. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazon a horas 16 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica. a horas 18 y 10 (F.C A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba. Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

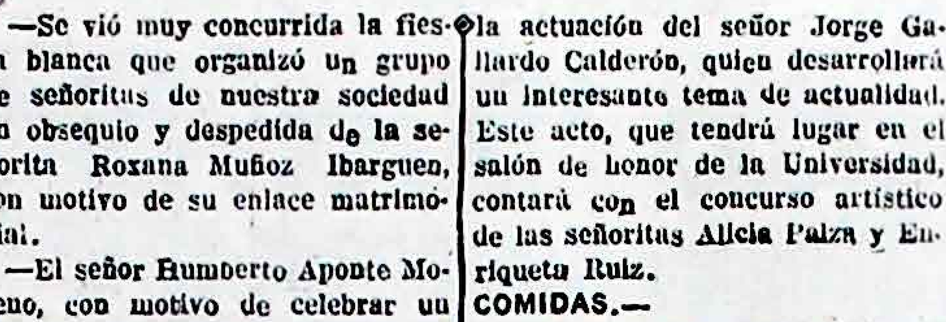
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 20 al 27 de septiembre se encuentran de turno las siguientes farmacias: BOLIVIANA y FORTALEZA.—



NOTAS SOCIALES



DIPLOMATICAS.—

—Procedente de Lima, por la vía de Arica, ha llegado ayer la señora Rosa Elmore de Escala, esposa del ministro plenipotenciario del Ecuador, doctor Víctor Hugo Escala. La señora Elmore de Escala vino en unión de sus hijos Rosita y Víctor José Escala Elmore. En los andenes de la estación se congregaron distinguidos elementos de nuestras esferas diplomáticas y sociales para saludar a la esposa del distinguido diplomático.

—Mañana será servido el almuerzo que ofrece el señor Cqro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, en honor del ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Finot.

REUNIONES.—

—Esta tarde se realizará en la Confitería Stambul el cóctel que un núcleo de escritores y artistas ofrecerá en obsequio de la poetisa cubana señora Emilia Bernal. Las adhesiones se reciben en la confitería mencionada hasta horas 17 de hoy.

—Se vió muy concurrida la fiesta blanca que organizó un grupo de señoritas de nuestra sociedad en obsequio y despedida de la señorita Roxana Muñoz Ibarguen, con motivo de su enlace matrimonial.

—El señor Humberto Aponte Moreno, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo, ofrecerá esta tarde una recepción en su residencia particular.

—Promete verse muy concurrida la matinée que se realizará el sábado 26 en el Club de Extranjeros celebrando el aniversario del departamento de Santa Cruz. Esta fiesta es organizada por el Centro Oriental de Propaganda.

ACTUACIONES.—

—Los alumnos del colegio "San Calixto" preparan para mañana jueves un acto literario musical q' se realizará en el local del Club de Tennis La Paz con motivo de la coronación de la señorita Adela Reyes Ortiz, como reina de dicho establecimiento educacional. La corte de honor de la señorita Reyes Ortiz es la siguiente: Olga Granier, Corina Gutiérrez, Graciela Urquidi, Sara Velasco, Mercedes Mariaca, Irene Zalles, Aida Barriga y Betty Prudencio.

—El ciclo de conferencias que auspicia la Unión de Mujeres Americanas se iniciará esta tarde con la actuación del señor Jorge Gallardo Calderón, quien desarrollará un interesante tema de actualidad. Este acto, que tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad, contará con el concurso artístico de las señoritas Alicia Palza y Enriqueta Ruiz.

COMIDAS.—

—Un grupo de conocidos jóvenes de la localidad ofreció anoche una comida en obsequio del señor Hugo Salmón Tapia, despidiéndolo de su vida de soltero.

MATRIMONIOS.—

En la residencia de la novia se ha realizado el enlace matrimonial de la señorita Elena Vásquez Ibáñez con el señor Leoncio Quezada Peña, habiendo apadrinado en el acto religioso por parte de la novia el señor Dr. Enrique Finot y la señora Emma de Finot, por parte del novio el general don Enrique Peñaranda, representado por el teniente coronel Carlos Soria Galvarro y la señora Elodia B. de Lijerón; testigos por parte de la novia el señor Mariano Velasco y Gaetano Bitume por parte del novio D. Eduardo Arauco Paz y Luis Adrián Ruiz.

En la ceremonia civil fueron padrinos por parte de la novia el señor Filiberto Vaccari y la señora Claudina P. vda. de Mirabal, del novio el teniente coronel don Germán Busch y la señora Maty de Busch, testigos por parte de la novia el doctor Francisco Torres Bracamonte y el mayor Alberto Araúz, por el novio Dr. Rubén Terrazas y el capitán Donato Cardozo. Padrinos de aros fueron el mayor don Eduardo Rimasa y señora; madrinas de bouquet la señora Julieta de Guachalla, señorita Josefa de Saavedra y señora Blanca de Arce; damas de honor las señoritas: Bertha Ibáñez L., Marina Lijerón, Dora Antezana, Irma Ugarte, Maruja Pando, Julieta y Hortensia Zumelzu y Hortensia Aramayo Zalles.

—En la residencia de la familia de la novia será bendecida esta tarde la boda matrimonial de la señorita Roxana Muñoz Ibarguen con el señor Hugo Salmón Tapia, pertenecientes ambos a distinguidas familias de nuestra sociedad. En la ceremonia civil actuarán de padrinos, por parte de la novia, el señor Eduardo Pérez y la señora Isabel Muñoz de Pérez, siendo testigos los señores Hugo López Videla y Néstor Cevallos. En este mismo acto apadrinarán al novio el señor Norberto Galdo B. y la señora Victoria Eduardo de Galdo, con los testigos señores Vicente Mendoza López, Humberto Hinze y Juan Haus. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por parte de la novia el señor Víctor Muñoz Reyes y la señora Carmen Ibarguen de Muñoz, siendo testigos los señores Rafael Taborga, Guillermo Morris y Jorge Ormachea. En esa misma ceremonia apadrinarán al novio el señor José Salmón Ballivián y la señora Elena Tapia de Salmón, sirviendo de testigos los señores Alberto Palacios, Hugo Montes y Eduardo Soliz. Actuarán de padrinos de aros el señor Jorge Muñoz Ibarguen y la señora Amalia Taborga de Muñoz; madrinas de velo las señoras Carmen de Navarro y Cristina de Nielsen y las señoritas Blanca Salmón Tapia, Yolanda Muñoz Ibarguen, Eda Prudencio; de bouquet la señora Felicidad Muñoz de Ballivián; de azahares, la señora Julia Méndez de Romero. Damas de honor, las señoritas Nelly Salmón Tapia, Mercedes Bustamante Calvo, Luz Coca, Gladys Muñoz Ibarguen, Estrella Arguedas, Norah Dalence, Hortensia Rodríguez y Mary de Sierra Chávez; pajes, los niños María Eugenia Muñoz Taborga, Charito y Ernestito Romero Méndez.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS.—

—El hogar de los esposos señor Jorge Castillo y señora Elvira C. Gutiérrez ha sido alegrado con el nacimiento de un niño.

—Con el nombre de Gaby Mercedes será llevada esta noche a la pila bautismal de la capilla del Rosario la hijita de los esposos señor Humberto Montes de Oca y señora Emilia de Montes.

RELIGIOSA.—

—El día de mañana a horas 9, se rezarán misas gregorianas en el templo de San Calixto en sufragio del alma del que fué distinguido caballero de nuestra sociedad don Eduardo Ballivián.

—Los familiares de la que fué señora Esther Cerruto y S., mandarán oficiar mañana jueves, a horas 11, una misa de réquiem en el templo de Santo Domingo, por el eterno descanso del alma de la extinta.

—Hoy, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes se realizarán diversos actos religiosos en el templo de La Merced, a cargo del presbítero don Adalberto Peñaylillo de acuerdo al siguiente programa: Hs. 5. Misa de Aurora; hs. 9, misa de comunión general; hs. 10, solemne misa cantada; hs. 14, exposición del Santísimo. Velaciones durante la tarde. Hs. 19 y 45, rosario, sermón de clausura. Procesión claustral y bendición con S. D. M. Se invita y ruega a las socias de todas las congregaciones religiosas concurrir a la comunión general y a la procesión claustral con sus insignias y estandartes.

NECROLOGICAS.—

—Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la antigua educacionista señora María v. de Estívariz, directora de la escuela profesional "Uruguay", cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones.

—En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora Esther Weiss de Droguett, quien se hallaba vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad.

PERSONALES.—

—Continúa inspirando serios temores el estado de salud de la señora Teresa Zalles de Salinas.

—Guarda cama la señora Elvira Crespo de Castillo.

—Muy aliviada está la señora Elena H. de Guzmán.

—Sigue recibiendo atención médica el señor Francisco Michel Suárez.

VIAJEROS.—

—Anoche viajó con dirección a Corumbá el señor Justino Daza Ondarza.

—A Oruro el señor Formerio González de la Iglesia.

—A Santa Cruz el coronel Carlos Graña C.

—A Oruro el señor Jorge Hinojosa.

VIA AEREA —

—En el avión "San Antonio" de la Panagra viajaron ayer al exterior los siguientes pasajeros: Jeane Webster, Sam Bowie, Kurt Haedke, M. N. Nevin, Emiliano Valdivia y Octavio Alvarez M.



MISA DEL 2o. ANIVERSARIO

Del heroico fallecimiento del que fué Tte.

EDMUNDO ANDRADE REYES ORTIZ

(Q. E. P. D.)

Las tías, Natalia Reyes Ortiz y Corina Quiroz, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, concurrir a la misa que se celebrará en el Templo de San Pedro, el día de hoy 23 a horas 8 a.m.

Su concurrencia comprometerá el agradecimiento de la familia doliente. — El duelo se despide en la puerta del templo. (23)



ESTHER CERRUTO y S.

(Q. E. P. D.)

José Oblitas C. y Hortensia C. de Oblitas, sobrinos; ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de seis meses que en memoria de la extinta, se celebrará el día 24 del presente, en el Templo de Santo Domingo, a horas 11.—

La Paz, 23 de Septiembre de 1936.—

MISAS GREGORIANAS

El día de mañana 24 a hs. 9, se dará comienzo a las misas Gregorianas que, en sufragio del alma del que fué señor EDUARDO BALLIVIAN, se rezarán todas las mañanas, en el templo de la Compañía de Jesús.

El sobrino, señor Jorge Ballivián y B. esposa, los demás sobrinos, sobrinas y parientes y, el albacea de la testamentaría Dr. Aniceto Arce, invitan a sus relaciones sociales, se dignen concurrir a dicho acto religioso.

La Paz, 23 de Septiembre de 1936. — (23)

LO QUE PIENSA FANNY

—No hay que fiarse jamás de la solicitud de los monos......

TEATROS Y CINES

HOY MIERCOLES OFRECE SU SEPTIMA FUNCION LA CIA. ARRIETA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Está descontado el éxito de la temporada de comedias y dramas modernas que ofrece a nuestro público la compañía de Leonardo Arrieta en el escenario del Teatro Municipal. Los últimos estrenos como "La mala reputación", "Mi vida es mía" y "Dueña y Señora" han servido para reafirmar los prestigios de las primeras figuras de esta compañía, cuya labor inteligente es aplaudida con entusiasmo por el numeroso público que asiste a este espectáculo.

Para la función nocturna de hoy miércoles se anuncia el estreno de LA CHOCOLATERITA, pieza en tres actos de acción movida, diálogos delicados y de verdadera concepción técnica. Los roles centrales de LA CHOCOLATERITA, están a cargo de Aracelli Márquez, la simpática primera actriz, y de Leonardo Arrieta el actor de los amplios recursos escénicos.

La empresa del Municipal nos hace saber que la compañía Arrieta ha preparado para mañana jueves dos interesantes funciones en tanda y noche. En la tanda se reprisará la interesante obra "MI VIDA ES MIA" que fué estrenada en la función del lunes y mereció la plena aprobación del numeroso auditorio que llenaba la sala. En la función nocturna subirá a escena la bonita obra de corte moderno titulada "LA MUJER QUE SE VENDIO". Esta pieza nos pinta en verídicas y bien diseñadas escenas la vía crucis de la mujer que por diversas circunstancias de la vida ha caído en una situación falsa frente a la sociedad.

"LA MUJER QUE SE VENDIO" es una factura escénica auténtica una vigorosa concepción artística, dentro un amplio sentido de lo que es el teatro moderno, y estamos seguros ha de satisfacer al público que gusta de obras delicadas y de fuerte sabor emotivo.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

Habiéndose presentado varias denuncias contra elementos que dicen ser integrantes de esta POLICIA que cometen toda clase de atropellos y abusos, se hace saber al público que los agentes para lleno de su cometido estén provistos de una placa q' debe ser solicitada para comprobar su calidad de tales.

A. González Eguino, Jefe de la Policía (23-27)

TEATRO MUNICIPAL

Hoy miércoles 23 de septiembre, hoy. — Noche a horas 21. 30. — La divertida comedia en 3 actos, titulada:

LA CHOCOLATERITA

Palcos, 25.— Luneta, 5.— Luneta alta, 3.— Anfiteatro, 2.— Galería, 1.00.

Jueves 24.— Gran tanda social a horas 18.30 con un bonito programa.

Viernes 25.— Estreno LOS NIÑOS DE DOÑA SANTA, no apta para menores o impropia para señoritas.

Pronto: EL MISTICO a pedido de varias familias.

TEATRO PRINCESA

HOY MIERCOLES 23

En tanda y noche. Paramount presenta un drama pasional de hondas sugerencias.

COMPAS DE ESPERA

Con Richard Barthelmess, Gertrude Michael, Helen Mack, Joe Morrison y Roscoe Karns.

Luneta, Bs. 4.00.

El viernes estreno del regio film Metro Goldwyn:

VAIVENES DEL AMOR

Con William Powell y Myrna Loy.

Próximos estrenos:

MATAR O MORIR

Un film único en su género, con Jean Parker.

SECRETO A VOCES

Con Charles Ruggles y Mary Boland.

PRIMAVERA EN PARIS

Grandioso film musical con Tulio Carminati y Mary Ellis.

AVISO URGENTE DE LA POLICIA COMERCIAL

Se previene al comercio y público en general, que por órden del Señor Ministro de Comercio e Industria y del Presidente del Comité de Defensa contra la Especulación; el precio de la cerveza no ha sufrido modificación alguna, debiendo expenderse a razón de Bs. 1.10.— en los depósitos y almacenes; Bs. 1.50.— en los bares, hoteles y cantinas de primera clase y Bs. 1.30.— en los demás lugares de expendio de bebidas.

Cualesquier infracción deberá ser denunciada a esta Jefatura para aplicar las sanciones correspondientes.

La Paz, 22 de Septiembre de 1936. —

EL JEFE DE LA POLICIA COMERCIAL (23-25)

AVISO AL PUBLICO

Habiéndo pasado desde el 1o. de Septiembre a la Prefectura del Departamento el servicio de tráfico urbano, se ha convenido con aquella Repartición, que élla cobre los Brevts, multas etc. La Recaudación Municipal, venderá las respectivas placas para Vehículos.

La Dirección del Tesoro Municipal.

PREVENCION

Se previene al público que habiendose extraviado el título por cinco acciones Nos. 3051|55 en favor del que fué Sr. Alfredo Thelleache, dicho título queda sin ningún valor por haberse extendido el duplicado correspondiente.

La Paz, 22 de Septiembre de 1936. (23-27)

LA RAZON

Año XX || No. 5986 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 23 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Constituyó un éxito la demostración gimnàstica del Colegio "La Salle"

EL CNL. TORO PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR, TOMO EL JURAMENTO A LOS FUTUROS SERVIDORES DE LA PATRIA, — EL EJERCICIO CON BANDERAS FUE EL NUMERO SALIENTE DEL FESTIVAL.

Una de las demostraciones de gimnasia rítmica que mayor éxito ha alcanzado en esta última temporada, ha sido sin duda la ofrecida por los hemanos del prestigioso plantel educacional de La Salle.

EL CNL. TORO

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, acompañado por numerosos Jefes de Ejército ocuparon el palco oficial graciosamente adornado por los hermanos auspiciadores de esta demostración.

A las quince horas, conforme fué anunciado en nuestras anteriores ediciones, se realizó en el local del Olimpic Ring. Un selecto y numeroso público, expresamente invitado, presenció su desarrollo que mereció nutridos aplausos. Más de 300 alumnos, correcta y sencillamente uniformados ejecutaron los atractivos números del programa.

EL HERMANO LUCIO

Militarmente formados ingresaron al ruedo, los alumnos del citado colegio a los acordes marciales de una banda de músicos de ejército. El Hermano Lucio, que goza de gran estimación entre el alumnado y entre las personas que lo conocen, leyó su discurso de ofrecimiento, discurso en el que se tradujo el sincero deseo de contribuir al mejoramiento físico de sus educandos por medio de la aplicación práctica de la gimnasia. Dijo entre otras cosas lo siguiente: "Este festival gimnástico, preparado por los hermanos profesores del colegio La Salle, no tiene ningún afán de superación, deseamos solamente y con todo corazón, demostrar a las autoridades militares y padres de familia en especial, que prestamos toda nuestra dedicación al mejoramiento intelectual y físico de los niños que nos han sido confiados, para hacer de ellos, hombres fuertes y útiles para la Patria".

JURA DE LA BANDERA

Acto seguido y a gentil invitación del Hermano Lucio, el Presidente de la Junta, Cnl. Toro, emitió breves y significativas palabras, tomando luego el juramento a los alumnos próximos a enrolarse en las filas del ejército. A continuación, los alumnos entonaron el Himno Nacional. Todos estos actos fueron ovacionados.

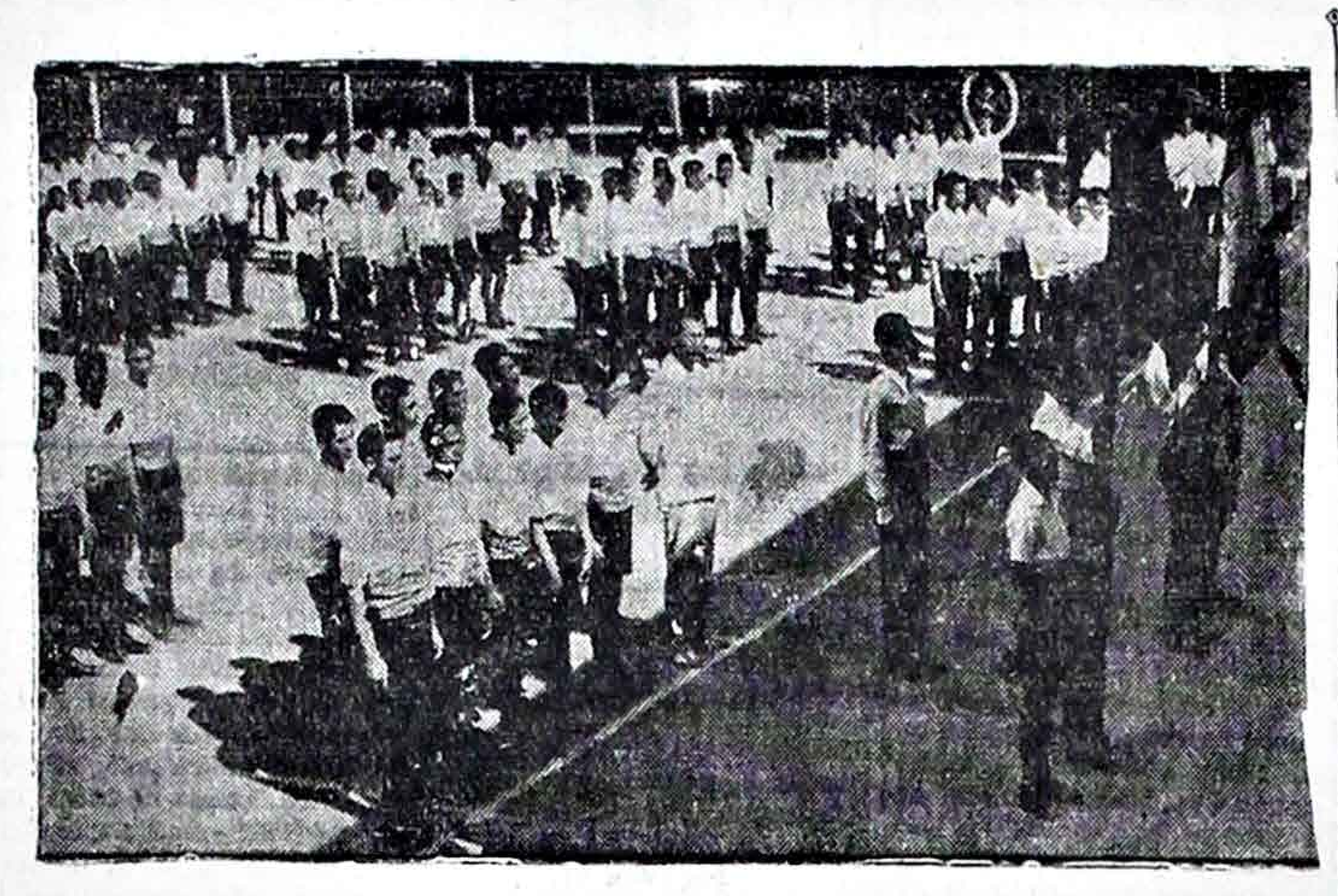
NUMERO SALIENTE

Entre los números ejecutados por los alumnos del citado colegio, el ejercicio con banderas bajo la dirección del profesor de educación física José A. Morató, fué el mas aplaudido, por cuanto éste fué ejecutado con admirable corrección. La tercera compañía que tuvo a su cargo su ejecución superó a las demás, sin que por ello, las restantes desmerezcan elogio.

LA SORTIJA

Fué también otro de los números atrayentes del programa. Graciosamente adornadas las bicicletas, 21 alumnos ejecutaron el ejercicio de la sortija, terminó el festival con el desfile de honor. Portando banderas y estandartes saludaron al público.

En suma, la demostración de gimnasia rítmica del Colegio La Salle, ha satisfecho ampliamente al numeroso público que se dió cita en el Olimpic para presenciar la justificando los aplausos de este, al magnífico desempeño de los muchachos y al esfuerzo de los Hermanos del colegio La Salle.



EL PRIMER NUMERO DEL PROGRAMA FUE LA PRESENTACION DEL COLEGIO A CUYA CABEZA SE ENCONTRABAN EL ESTANDARTE DEL PLANTEL, LA BANDERA BOLIVIANA, LA FRANCESA Y LA DE DEPORTES. ESTE ASPECTO DE LA FIESTA SE DISTINGUIO POR LA MARCIALIDAD DE TODO EL ALUMNADO Y LA ACERTADA DIRECCION DEL PROFESOR DE GIMNASIA

EL HERMANO LUCIO

En la demostración gimnàstica ofrecida por el colegio La Salle, el domingo pasado, uno de los profesores, el Hermano Lucio cosechó nutridos aplausos del selecto público que presenció el festival, con motivo de sus sinceras frases de ofrecimiento.

Pudimos en esa ocasión, confirmar en forma palpable el dinamismo y gran cariño que siente por su institución. No sin razón expresamos que este apóstol de la enseñanza se había constituído, a base de esfuerzos. en el hombre puntal del colegio La Salle, por el cual es capaz de los más grandes desvelos y sacrificios.

Goza el hermano Lucio de gran estimación no sólo entre sus educandos, sino también en todos los que nos sentimos complacidos de su fraternal cariño y amistad. Es un extranjero que ha demostrado su apego y afecto por nuestro suelo, en numerosas ocasiones y prosigue fiel en su ruta de apóstol generoso y trabajador de acuerdo a sus ideales, con el mismo afán de un leal soldado de Cristo.

Quien visite las aulas del colegio "La Salle" encontrará sin duda junto al Hermano Lucio, a los demás Hermanos, entregados con tesón a su obra de maestros conscientes de su alta misión: educadores verdaderos de los niños.

EDUCACION FISICA

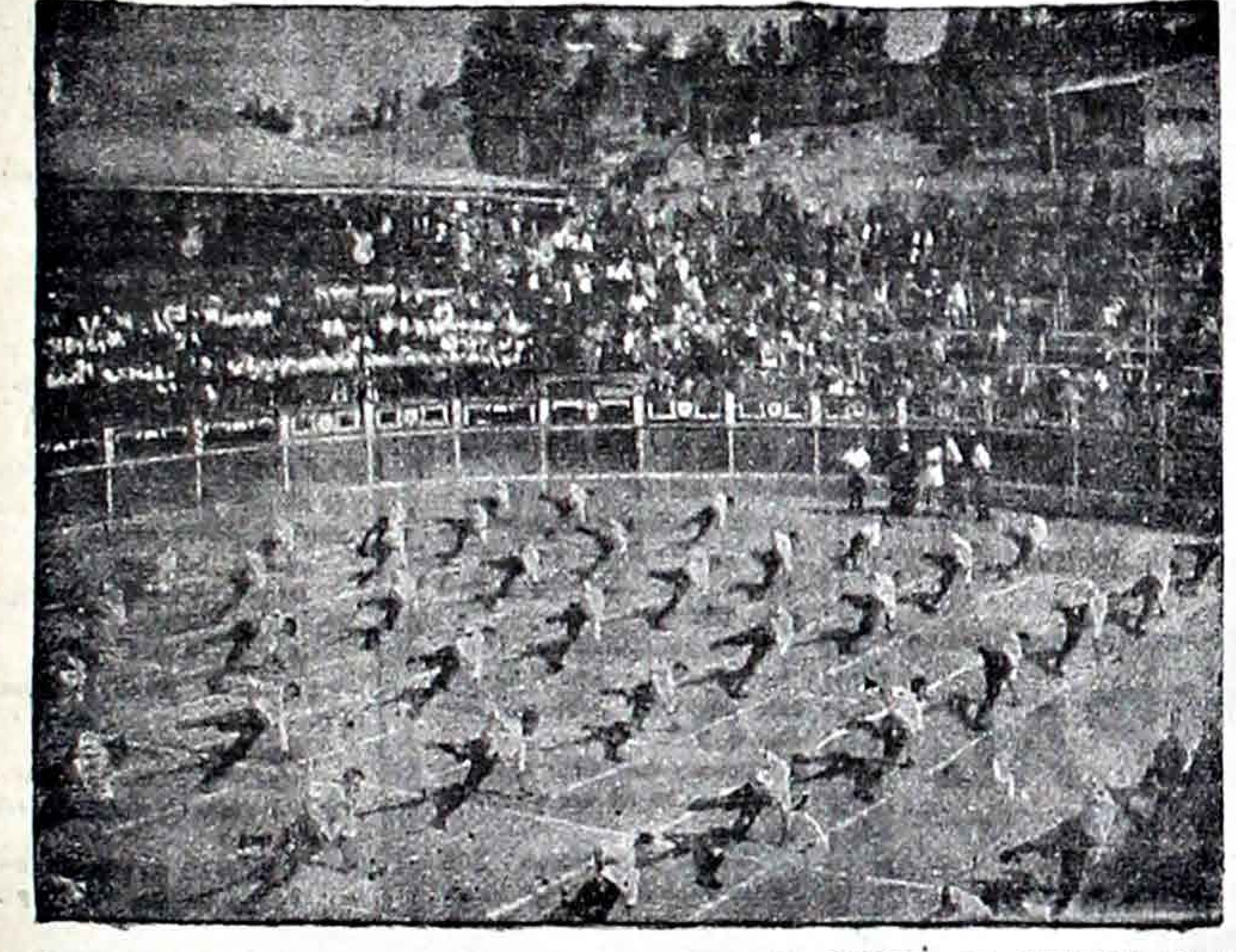
No pocas veces nos hemos referido al beneficio que significa la educación física en los planteles educacionales incitando en todas ellas, a las respectivas autoridades, realizar concursos atléticos inter-colegiales y demostraciones gimnásticas como un medio de mejoramiento racial y sobre todo como una aplicación del plan pedagógico moderno de enseñanza, en el cual tanto la [illegible]ación intelectual de un alumno así como la educación física, son los puntos fundamentales de un programa de educación bien definido.

Sensiblemente nuestras incitaciones no fueron escuchadas y hasta la fecha sólo una ocasión se ha realizado un hermoso festival en el Stadium La Paz.

"La Salle", con el festival gimnástico del domingo no ha hecho sino llenar nuestros anhelos. Valga esta oportunidad para incitar nuevamente, a los demás colegios de la ciudad, la necesidad de efectuar esta clase de demostraciones que no requieren sacrificios mayores sino bastante buena voluntad.

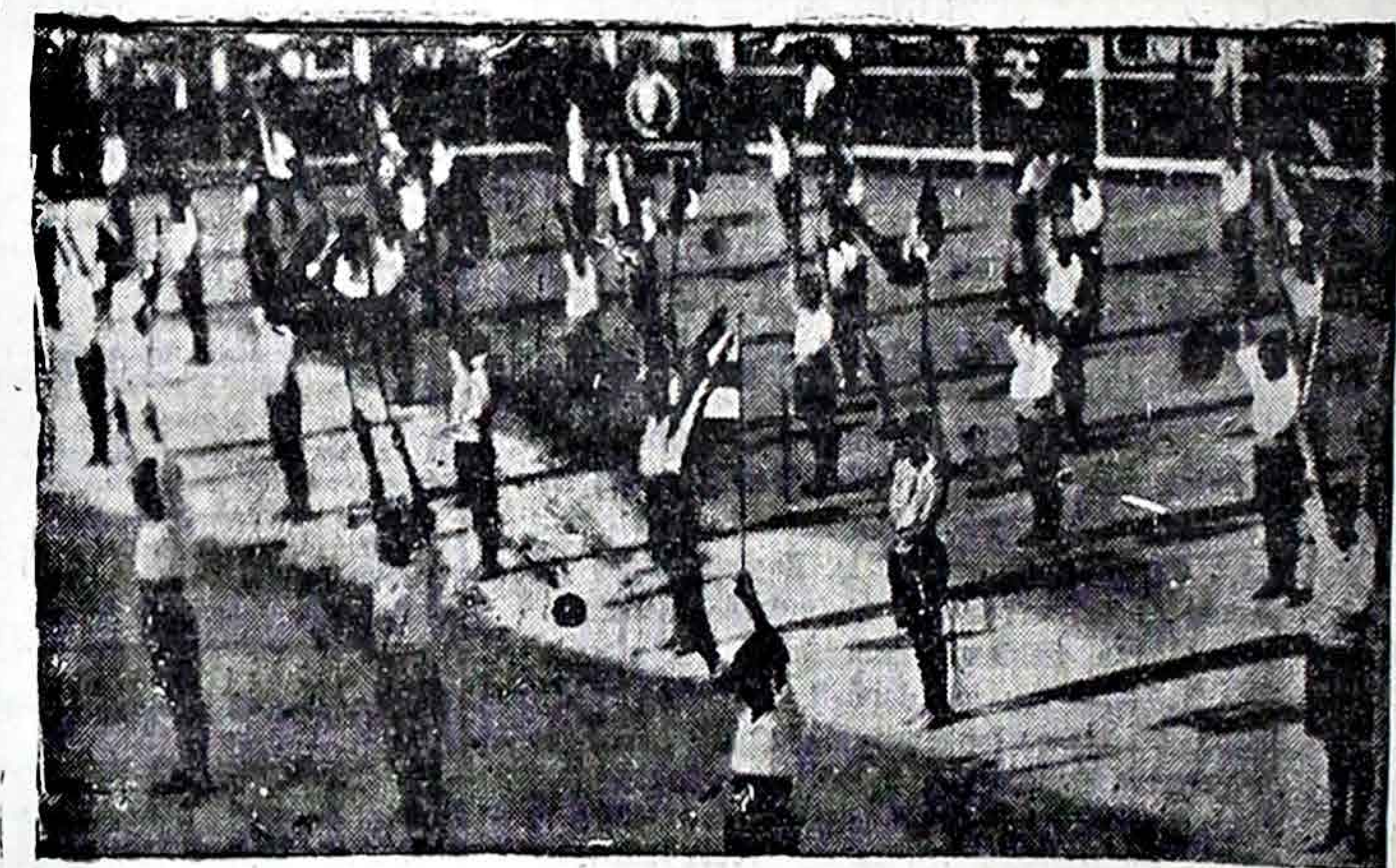
Es necesario también que colegios como el Instituto Americano, Alemán, Ayacucho y otros se dejen sentir con estas manifestaciones que elevan el nivel de prestigio de una institución.

Ejercicios con apoyos



LOS EJERCICIOS CON APOYOS DE LA GIMNASIA FRANCESA, FUERON EJECUTADOS EN FORMA LUCIDA, CONQUISTANDO LA COMPAÑIA QUE TENIA A SU CARGO ESTA PARTE DEL PROGRAMA, NUTRIDOS APLAUSOS DE LA CONCURRENCIA.

Ejercicios con banderas



LA GIMNASIA CON BANDERAS, PUSO UNA NOTA DE COLOR EN EL ESPECTACULO, QUE SE CARACTERIZO POR LA VARIEDAD Y CORRECCION EN LA EJECUCION DE LOS DISTINTOS NUMEROS

"La Salle" debería repetir el festival gimnástico

EL EXITO OBTENIDO EN SU PRIMERA PRESENTACION NOS SUGIERE LA IDEA DE REPETIR EL FESTIVAL EN BENEFICIO DE UNA INSTITUCION DE BENEFICENCIA

El festival gimnástico realizado el domingo y que fué del agrado general alcanzando un éxito completo, nos sugiere la idea de pedir la repetición de este festival con fines de beneficencia.

Nadie ignora sin duda, la gran importancia que tiene esta clase de demostraciones al aire libre, en lo que respecta a la mejor educación de los niños.

El festival gimnástico realizado el domingo en el local del Olimpic, fué presenciado por más de dos mil personas, demostrando así que esta clase de demostraciones gustan a nuestro público que en gran número, acude a los campos deportivos donde se efectúan. Estos antecedentes son una poderosa razón para pensar que un nuevo festival sería presenciado por igual o mayor público, motivo por el cual sugerimos a los Hermanos Profesores del Colegio La Salle la repetición del festival.

BENEFICENCIA.

Dado el espíritu generoso y filantrópico que han demostrado los Hermanos profesores del citado plantel educacional, pensamos que accederán gustosos a nuestra sugerencia ofreciendo una nueva demostración con carácter benéfico. La situación económica crítica por la que atraviesan numerosas instituciones de Beneficencia, requieren de la generosa ayuda de colegios y otros cuerpos asociados.

Cobrando una suma racional por concepto de entradas podría llevarse un aporte económico a los Huérfanos de Guerra u otros que también se encuentran en igual situación, es decir, esperando las generosas contribuciones para satisfacer sus necesidades múltiples.

RETO DE BOX

Mediante una atenta comunicación, el representante del boxeador tarijeño Tanni Oliverti, el señor Humberto Brun Collao, nos hace saber que este púgil, después de una brillante campaña en los rings del norte argentino, lanza un reto a los boxeadores de la localidad.

Dado el entusiasmo que existe entre los púgiles de nuestra capital y el interés que existe en la afición, ha de ser aceptado este reto el que de llevarse a efecto, constituiría un plato fuerte para el público que gusta de este deporte.

La jira de "Deportivo Chaco"

Por J. L. GUTIERREZ GRANIER

Los primeros días del mes que cursa, una falange de muchachos deportistas, todos los cuales hicieron vida de trincheras en la pasada guerra del Chaco, partieron de La Paz con una doble misión: hacer sport y ayudar a sus compañeros de campaña que hoy no pueden valerse de si mismos en la lucha por la vida, debido a la pérdida de la salud o al timbre de gloria que llevan en su cuerpo: heridas de guerra. Objetivo por cierto harto noble y digno de todo estímulo.

Sin embargo, esa indiferencia que nos es tan característica, sobre todo cuando se juzga actos altruistas y ajenos a la ostentación, dieron por resultado una partida silenciosa y por muchos desconocida en su verdadero aspecto.

Deportivo Chaco acaba de finalizar una jira realmente valiosa, si la consideramos desde el punto de vista deportivo. Jugó 5 partidos, habiendo ganado tres y perdido 2. En Sucre actuó en dos matchs frente a Atlantes y Junín, obteniendo la victoria en ambos por 3-0 y 4-3 respectivamente.

En Cochabamba venció a Revoltosos por 4-3, cayendo luego honrosamente batido por el fuerte conjunto "Brigada New Players" mediante el score: 1 (penal) a 0.

Finalizó su jira en Oruro donde debió enfrentarse con Internacional, habiendo vencido este último por 2 tantos contra 1 del cuadro de ex-prisioneros. Se destacaron por su actuación Reyes Peñaranda, Méndez, Montoya y Salazar.

Hay un hecho que debemos hacer resaltar, por ser muy raro en estos tiempos: Deportivo Chaco no persiguió fines de lucro al llevar a la realidad y práctica, su deseo de hacer sport por el sport mismo, buscando al mismo tiempo contacto con los deportistas que aspiran idénticos ideales en el interior de la República. Dinamismo, entusiasmo y un amplio espíritu deportivo, han sido las características de la reciente actuación que tuvieron los muchachos que acaban de llegar y causa determinante del verdadero éxito obtenido por ellos en el terreno de las actividades al aire libre.

Cumplimos con un deber al felicitarlos, en espera de que continúen la labor que se han impuesto, la cual redundará en bien del deporte y por consiguiente del mejoramiento racial, que debe preocuparnos preferentemente en los actuales momentos de reorganización e inquietudes que vive la Patria.

PROFESORES DE "LA SALLE"

Pecaríamos de injustos si al dedicar esta nuestra página al colegio "La Salle" no hiciéramos mención de los Hermanos Profesores de esta institución educacional.

Cuenta "La Salle" con un Cuerpo Docente digno de ejemplo por su abnegación y constancia en su misión cristiana. El Hermano Alejandro, Director del citado colegio y a quien éste debe en gran parte su prestigio, está rodeado de maestros cariñosos y diligentes que no hacen sino contribuir cada uno con su grano de arena al engrandecimiento del plantel.

Al esfuerzo de estos apóstoles se debe el elevado nivel de prestigio y de confianza que goza también entre los padres de familia, quienes envían a sus hijos, con la certeza de que en este colegio han de cosechar provechosas y sabias enseñanzas.

La fé y la constancia de estos obreros de Cristo han hecho también que contemos con una institución educacional digna de citarse entre las mejores de la República.

DEPORTIVO PEÑAROL

Uno de los clubs deportivos que modestamente ha contribuído a la difusión del deporte, es Deportivo Peñarol, el que tuvo buena actuación antes de la guerra del Chaco. Pudo gracias al entusiasmo y al esfuerzo de sus integrantes, colocarse en alto nivel entre los clubs de su categoría, por el que hoy nuevamente y con grandes bríos, vuelven sus socios deseosos de terciar dignamente en las lides deportivas.

La guerra del Chaco, al igual que con los otros clubs, perjudicó grandemente sus actividades, pues, todos ellos marcharon a los campos de batalla del sudeste.

Vueltos sus miembros casi en su totalidad del Chaco y del cautiverio, se aprestan otra vez a reorganizarse. Con este motivo, nos encargan citar a todos sus socios y simpatizantes a la reunión que se celebrará esta noche a las 20 y 30 horas en su local de la calle Pisagua No. 150.

Deseamos a los muchachos de Deportivo Peñarol éxito en sus futuras actividades.

HEROES DE "LA SALLE"

25 alumnos rindieron sus vidas en defensa de la Patria en el Chaco.

"La Salle" tiene la gloria de haber contribuído también en forma noble a la defensa de la Patria con el concurso de sangre de 25 de sus alumnos en los campos de batalla del Chaco.

Veinticinco muchachos rindieron sus vidas en las selvas del sudoeste, luchando heroicamente en defensa del patrimonio nacional. Estos héroes viven en los corazones lasallistas como un sagrado ejemplo de civismo.

Otros tantos, próximos a enrolarse en las filas del Ejército, prestaron su juramento el domingo pasado ante el Presidente de la Junta de Gobierno, Cnl. Toro. Serán, si el caso llega, también sacrificados defensores del suelo patrio y dignos émulos de los lasallistas que pasaron a la gloria con honra y con dignidad ejemplares.

INFORMATIVO PARA LA PRENSA

Igualmente han sido elevados al Ministerio Público, los obrados relativos al accidente de tráfico ocurrido el día 18 de agosto, en la esquina formada por la Plaza Alonzo de Mendoza y la Av. América, accidente causado por el camión No. 1709, conducido por el chofer Nicolás Calderón, en la persona de la Señorita Angélica Asturizaga.—